

Auto Elia



Via Complutense, 121
Alcalá de Henares
900 928 889
www.autoelia.es

www.revistaquijotes.com

Quijotes

Fundado en 1991



QUINCENAL ¡¡Nos Gusta Alcalá!!

PARA ESTAR INFORMADOS DE LO QUE PASA EN ALCALÁ

30.000 Impactos

NÚMERO 1. AÑO 2025

DEL 1 AL 15 DE ENERO DE 2025 Publicidad: 670 70 46 10

GRATUITO



La alcaldesa Judith Piquet participa junto al consejero Jorge Rodrigo en la entrega de 146 nuevas viviendas de alquiler del Plan Vive en Alcalá



Alcalá de Henares dedica una glorieta a Cruz Roja por sus 150 años en la ciudad



El Ayuntamiento de Alcalá invierte 60.000 euros en mejorar la iluminación del Parque de Sementales y de la Avenida del Val



15.000 personas han pasado ya por el Gran Belén Monumental



Alcalá de Henares entregó Los premios Cervantes al Deporte 2024

VOLVO XC40 y C40

seminuevo
100% eléctrico

Últimas unidades
Desde 129,64€/mes

**Precio sujeto a condiciones



VOLVO SELEKT
Unidad de Oportunidad Certificada



Auto Elia

C/ Arturo Soria 99,
Madrid

C/ Alcalá 467,
Madrid

C/ Sinesio Delgado 32,
Madrid

Via Complutense, 121
Alcalá de Henares

Francisco Arito, 41
Guadalajara

900 928 889
autoelia.es

El Ayuntamiento de Alcalá presenta el Plan Especial de Limpieza y Recogida de Residuos para estas Navidades



El concejal de Medio Ambiente y Limpieza, Vicente Pérez, presentó el Plan Especial de Limpieza y de Recogida de Residuos para estas fechas navideñas. Pérez ha explicado que se realizará un refuerzo de contenedores de unos 20 contenedores de 800 litros de capacidad repartidos tanto por las calles Cerrajeros, Ramón y Cajal, Plaza de Cervantes y calles perpendiculares a la calle Mayor, de modo que puedan ser utilizados por los ciudadanos evitando la acumulación de bolsas y residuos esparcidos por la vía pública.

Adicionalmente se dotarán de 20 cubos de papeleras de 80 litros de capacidad para aliviar las papeleras fijas ya existentes en la zona, de modo que los ciudadanos tengan un punto de vertido más cercano al habitual.

DISPOSITIVO ESPECIAL NAVIDAD

El concejal ha explicado que los días 24 y 31 se produce una gran concentración de personas que celebran la navidad y nochevieja en varios lugares del recinto histórico entre las 12:00 y hasta la tarde. En este sentido, Pérez ha señalado que durante toda la jornada, además del servicio habitual de sábados, domingos y festivos, tanto de turno de mañana como de tarde, “habrá un refuerzo en el servicio con personal que recoja en todo el Casco Histórico, en especial en la Plaza de los Santos Niños, calle Mayor, Plaza de los Irlandeses, Bedel, Bustamante de la Cámara, Plaza de San Diego y Plaza de Cervantes”.

A partir de las 19 horas un dispositivo con medios mecánicos compuesto por barredoras,opladoras y personal de apoyo comenzará a trabajar en especial en la zona de Plaza de Cervantes, estando previsto que a las 20 horas se trabaje en las calles Cerrajeros y Ramón y Cajal, a fin de poder dejar toda la zona limpia de cara a la noche. “Estos dispositivos tienen que cenar con sus familias, por lo que solicitamos la colaboración de los vecinos, facilitando las tareas de la limpieza de modo que las calles estén despejadas a las 20:00 h. Para este dispositivo se contará con la colaboración de Policía Local”, ha explicado Pérez.

Asimismo, se plantea un dispositivo compuesto por los siguientes medios mecánicos y humanos. 2 barredoras de 5m3 de capacidad, 1 camión recolector de carga trasera de 9m3 de capacidad, 1 camión caja abierta de 8m3 de capacidad, 5 carros portacubos, 11 operarios entre peones y conductores, 1 encargado de inspección y coordinación.

EL DÍA 30, LAS PREUVAS

Por otra parte, el día 30 se celebran las pre-uvas por lo que se pondrá en marcha un dispositivo especial en la Plaza de Cervantes, además del servicio habitual de diario, tanto de turno de mañana como de tarde, desde las 11:15 h. con la concentración de las personas que acuden a las pre-uvas infantiles. Este dispositivo se mantendrá hasta la finalización de esta actividad. Ese mismo día desde las 20 y hasta el fin de turno se implementará un dispositivo que

irá retirando residuos de la zona, además se dispondrá de un refuerzo de contenedores en la zona. El concejal ha solicitado “la colaboración ciudadana para que cada persona recoja sus residuos y el espacio quede en las mejores condiciones posibles”. El día 31 a partir de las 6:00 am se realizará la limpieza intensa del espacio de cara a garantizar el paso de la San Silvestre.

En este sentido, Pérez ha indicado que “para acometer las pruebas, como refuerzo a las labores de limpieza habituales del servicio de diario, tanto por el turno de mañana como de tarde, se plantea un dispositivo compuesto por los siguientes medios mecánicos y humanos: 1 camión caja abierta de 8m3 de capacidad, 3 carros portacubos. 5 operarios entre peones y conductores y 1 encargado de inspección y coordinación”.

Para la limpieza tras las pruebas, a partir de las 6 de la mañana del día 31 de diciembre, como refuerzo a las labores de limpieza habituales del servicio de sábados, domingos y festivos, se plantea un dispositivo compuesto por los siguientes medios mecánicos y humanos, 2 barredoras de 5m3 de capacidad, 1 baldeadora de 2m3 de capacidad, 1 camión recolector de carga trasera de 9m3 de capacidad, 1 camión caja abierta de 8m3 de capacidad, 3 carros portacubos, 13 operarios entre peones y conductores, 1 encargado de inspección y coordinación.

CABALGATA DE REYES

Además, el concejal ha explicado el dispositivo para la Cabalgata de Reyes del 5 de enero, que como viene siendo habitual se realizará una limpieza intensiva del recorrido de la cabalgata desde su inicio a la finalización.

Para ello, se ha planteado un dispositivo compuesto por 2 barredoras de 5m3 de capacidad, 2 barredoras de 2m3 de capacidad, 1 camión recolector de carga trasera de 9m3 de capacidad, 1 camión caja abierta de 8m3 de capacidad, 1 baldeadora de 8m3 de capacidad, 4 carros portacubos, 18 operarios entre peones y conductores, y 2 encargados de inspección y coordinación.

24 Y 31 SIN RECOGIDA DE RESIDUOS

Por último, Pérez ha recordado que, como es habitual, los días 24 y 31 de diciembre no habrá recogida de residuos. “Se ruega colaboración para que en dichas fechas no se depositen los residuos en los contenedores de la vía pública”, ha señalado el concejal que también ha recordado que “los residuos deben separarse correctamente y depositarse en el interior de los diferentes contenedores”. No obstante, además de los 60 operarios que trabajan los fines de semana y festivos, la mañana del 25 y del 1 la ciudad contará con un dispositivo para realizar recogidas en aquellos lugares donde sea más necesario en la ciudad, con 6 camiones recolectores de carga lateral de 25m3 de capacidad, 6 camiones caja abierta de 8m3 de capacidad, y 12 operarios entre peones y conductores.

La Junta de Gobierno de Alcalá da pasos clave para impulsar la estación de autobuses y la conservación del Molino Borgoñón

La Junta de Gobierno ha aprobado los pliegos de condiciones para la redacción de estudios complementarios al Plan Especial de Equipamiento, que permitirán avanzar en este proyecto estratégico situado en el Polígono 13A del PGOU. El precio tipo de licitación para estos trabajos se ha fijado en 60.500 euros anuales.

Cristina Alcañiz, portavoz del equipo de gobierno, ha resaltado la importancia de estos pasos para cumplir con un objetivo prioritario de la ciudad: contar con una estación de autobuses moderna y funcional. "Dando continuidad al procedimiento para la construcción de la tan necesaria estación de autobuses en nuestra ciudad, la Junta de Gobierno local ha aprobado el pliego de condiciones para la redacción de los estudios complementarios a este plan especial", afirmó Alcañiz.

Entre los estudios aprobados se encuentran el estudio de tráfico y movilidad, el documento ambiental estratégico simplificado, el estudio de caracterización de suelo, un estudio acústico, un estudio heterológico y de infraestructuras de saneamiento, el estudio de cambio climático, el estudio sobre la generación y la gestión de los residuos domésticos y el inventario de arbolado. "Estos estudios son imprescindibles para garantizar la

viabilidad y sostenibilidad del proyecto, y formarán parte del plan especial que se está redactando para la construcción de la estación de autobuses", puntualizó la edil.

Asimismo, en el ámbito de la conservación patrimonial, la Junta ha aprobado el Plan de Seguridad y Salud de las obras necesarias para garantizar la estabilidad e integridad del Molino Borgoñón, situado en la Isla del Colegio. También se ha designado al Coordinador de Seguridad y Salud para el desarrollo de estos trabajos.

Vicente Pérez, concejal de Medio Ambiente, ha declarado: "Se trata de un trámite necesario para poder abrir el centro de trabajo y nombrar el coordinador de Seguridad y Salud para poder desarrollar las obras que nos permitan garantizar la estabilidad e integridad del Molino Borgoñón. Una vez que hayan concluido estas obras, se redactará el proyecto que nos permitirá finalmente finalizar las actuaciones previstas en este Molino de la Isla del Colegio".

Estas decisiones reflejan el compromiso del Ayuntamiento de Alcalá de Henares con el desarrollo sostenible de la ciudad y la protección de su valioso patrimonio histórico.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares recupera el antiguo ambulatorio del Val para uso vecinal tras años de abandono

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, bajo la dirección del equipo de Gobierno de PP y VOX, ha logrado la recuperación del solar del antiguo ambulatorio del Val, ubicado en la Avenida de Castilla nº 27. Esta intervención, que responde a las demandas de los vecinos, ha permitido reforzar la seguridad y salubridad en la zona, poniendo fin a años de abandono y ocupación ilegal.

INTERVENCIÓN POLICIAL EXITOSA

El desalojo del inmueble se llevó a cabo el 12 de diciembre de 2024 por la Unidad Integral de Distrito Norte de la Policía Local, en colaboración con el Juzgado de Instrucción nº 3 de Alcalá de Henares. Ocho agentes, bajo la supervisión del mando del distrito, coordinaron la operación, que se desarrolló sin incidentes, ya que los ocupantes abandonaron voluntariamente el edificio antes de la llegada de la comisión judicial. La Policía Local agradece la colaboración ciudadana para prevenir nuevas ocupaciones y asegurar el uso adecuado del espacio recuperado.

La concejala de Seguridad, Orlena de Miguel, destacó la relevancia de esta acción: "Esta recuperación demuestra nuestra firme determinación de priorizar a Alcalá y a sus vecinos. Nos aseguraremos de que este solar no vuelva a ser un problema para la comunidad y que se destine a un uso público beneficioso para la ciudad".

El edificio, declarado en estado de ruina técnica en febrero de 2024, reflejaba años de abandono institucional. El Gobierno municipal ha solicitado a la Tesorería de la Seguridad Social medidas para asegurar el vallado del solar y prevenir futuros inconvenientes.

La rápida actuación en este caso refleja el compromiso del equipo de Gobierno con una gestión transparente y centrada en las necesidades de los alcalaínos. "No permitiremos que Alcalá sea objeto de maniobras que perjudiquen a nuestros vecinos. Hemos demostrado que, con voluntad política, se pueden lograr resultados tangibles que mejoren nuestra ciudad", concluyó la concejala.

El Ayuntamiento ya está trabajando en proyectos para dar un uso definitivo al solar, garantizando que este espacio vuelva a estar al servicio de los ciudadanos y contribuya al bienestar de todos los alcalaínos.



ARMARIOS EMPOTRADOS

ARMARIOS AVENIDA
FABRICAMOS ARMARIOS Y VESTIDORES
CARPINTERÍA EN GENERAL

- Frentes de Armarios:
- Abatibles - Correderas - Plegables
- Interiores de Armarios
- Vestidores: En melaminas y barnizados
- 20 años a su servicio. - Diseño enfocado al ahorro del espacio.
- Precios de fábrica. - Presupuesto gratuito sin compromiso.



Ctra. Ajalvir a Torrejón, KM 0,500 (Junto a Gasolinera) Ajalvir

Tel.: 91 884 32 79 - Fax: 91 884 40 96

www.armariosavenida.com

QUIJOTES

DEPÓSITO LEGAL
M182511991

Director: Cristobal Alba / Publicidad: Cristobal Alba 670 70 46 10

Teléfono: 91 884 41 66 / EMAIL: revistaquijotes@yahoo.es

CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES

Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

El Ayuntamiento de Alcalá entrega los Premios Cervantes al Deporte 2024 en la tradicional gala celebrada en el Teatro Salón Cervantes

Se han otorgado un total de dieciocho reconocimientos tanto a deportistas, desde Sub-12 hasta veteranos, como a entidades.



El Teatro Salón Cervantes fue el escenario, un mes de diciembre más, de la ceremonia de entrega de los Premios Cervantes al Deporte 2024, los galardones con los que el Ayuntamiento de Alcalá, a través de la Concejalía de Deportes y el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, reconoce el trabajo, el esfuerzo y la capacidad de sacrificio de los deportistas y de las instituciones deportivas alcalaínas.

Un total de 16 deportistas, un club y una entidad financiera han formado el cuadro de honor de esta edición de los premios, que se han entregado en una gala presidida por la alcaldesa, Judith Piquet, acompañada por el segundo teniente de alcalde y presidente de Ciudad Deportiva, Víctor Manuel Acosta, y por la concejala de Educación y Deportes, Lola López Bautista, así como otros concejales de la Corporación y otras autoridades civiles y militares, así como representantes de clubes deportivos y otras entidades de la ciudad, deportistas y familiares.

“Tenéis todos nuestra admiración y nuestro reconocimiento, porque sin vuestro esfuerzo, sin vuestra participación en las competiciones y sin vuestra presencia en las pistas, en las canchas, en los campos y en los gimnasios, el deporte no brillaría como brilla en Alcalá”, ha manifestado la alcaldesa a los ganadores y finalistas, extendiendo su felicitación “a las familias, a los entrenadores, técnicos y monitores, a los utileros y al personal que cuida las instalaciones, y a todos los compañeros y compañeras de los premiados” porque “sois absolutamente indispensables en el camino de todos ellos y gracias a vosotros hoy disfrutan de esta gran ceremonia de los Premios Cervantes al deporte”.

Una ceremonia que este año ha estado amenizada con la música y el baile del Conservatorio Profesional de Música, el grupo Xpression y del Club Elaia y que ha contado, como es habitual, con un gran bloque dedicado a los mejores deportistas del año, masculinos y femeninos, en seis categorías: Sub-12, Sub-14, Sub-16, Sub-18, absoluta y veteranos. El otro apartado importante se corresponde con los premios a los Valores Deportivos, sin distinción de género, en el ámbito local, regional y nacional.

El palmarés se completa con el Premio cervantes al Mejor Club Deportivo, con el Premio a la Mejor Empresa colaboradora con el deporte de Alcalá y con el Premio Honorífico a toda la trayectoria de un deportista complutense.

LOS MEJORES DEPORTISTAS DEL AÑO

En la categoría Sub-12, los premios han sido para Indhira Alarza Augusto, boxeadora y medalla de plata en el Campeonato de España; y Leo Huertas Casamayón, karateka del Club Deportivo Elemental Antonio Machado, que se ha proclamado campeón de Madrid y de España en la modalidad de Kumite. Los deportistas ganadores en la categoría Sub-14 han sido Lucía Cortés Melo, karateka del CDE Antonio Machado, y Diego Gómez Harari, atleta paralímpico del Club Deportivo Run for You, que se han proclamado campeones de Madrid cada uno en su especialidad, entre otros éxitos nacionales e internacionales.

En categoría Sub-16 se han impuesto Irene Serrano Jiménez, nadadora del Club

Deportiva Gredos San Diego, por la docena de medallas conseguida en los Campeonatos de Madrid y de España en categoría Infantil; y Adrián Navarro Jordá, atleta paralímpico del CD Run for You, campeón de la Comunidad de Madrid y subcampeón de España en pruebas de medio fondo.

En Sub-18 los ganadores han sido Candela de Heras Morán, atleta paralímpica del Club de Atletismo Cervantes, por proclamarse campeona de la Comunidad de Madrid en distintas pruebas de velocidad; y Mario Pérez Aranda, karateka del CDE Antonio Machado, que ha cosechado diversos triunfos en la Liga Nacional. En la categoría absoluta los ganadores han sido Adriana Cerezo Iglesias, taekwondista olímpica en París, medalla de oro en el Campeonato Europeo y nombrada Embajadora del Deporte Madrileño por la Comunidad de Madrid; y Adrián Vicente Yunta, taekwondista del Club Alcalá Arena, olímpico en París y medalla de oro en el Europeo.

Y han redondeado el cuadro de los mejores deportistas del año en categoría de veteranos Lola Herrera Hernández, atleta de ruta, que se ha proclamado campeona del mundo en carreras de montaña en la categoría Master como integrante de la selección española; y Alfonso Román Gota, atleta del Club Juventud Alcalá-Ajalcalá, campeón de la Comunidad de Madrid y de Europa en distintas pruebas de la modalidad de lanzamientos.

PREMIO A LOS VALORES DEPORTIVOS Y HONORÍFICOS

En el apartado dedicado a premiar los Valores Deportivos, Antonio Rubio Hermoso, fundador y presidente del Club Baloncesto Juan de Austria y toda una institución dentro del deporte de la canasta de Alcalá en las últimas cuatro décadas, ha sido reconocido con el galardón local.

En el ámbito regional, el distinguido ha sido el alcalaíno Antonio Cañaveral Salgado, consagrado desde hace 38 años a la Escuela de Fútbol del CD Avance, profesor de instituto en distintos centros de la Comunidad de Madrid y todo un referente del balompié en Alcalá, además de ejemplo de superación por no abandonar su compromiso con el deporte y la educación pese a sufrir ELA.

Y el premio nacional de Valores ha sido para el atleta Mohamed Massat, que en la 'Quijote Media Maratón de Ciudad Real' tuvo el honrado y generoso gesto de ceder los 500 euros de su premio por ganar la carrera al corredor que llegó en segunda posición, el keniaeta Peter Kaeiuki, por las indicaciones erróneas de un juez. Por su parte, el premio honorífico a la trayectoria deportiva ha recaído en José Samper García, fundador del Club GOCAN de Alcalá y gran impulsor del deporte de la Orientación en España, carrera que ha llevado en paralelo a su gran labor en el marco de la cooperación internacional.

El palmarés de los Premios Cervantes del Deporte 2024 se ha cerrado con el galardón al mejor club deportivo, que ha sido para el Club Alcalá Arena, una de las escuelas de taekwondo de referencia a nivel nacional e internacional, con campeones de España y de Europa y representación en los Juegos Olímpicos; y la distinción a la mejor entidad colaboradora, que se ha otorgado a Caja Rural de Soria, por su apoyo incondicional al Club Baloncesto Juan de Austria desde 2011.

Puedes ver la gala completa en el siguiente enlace <https://www.youtube.com/watch?v=XnGldDAEC9M&t=1355s>



Judith Piquet asiste a la parada militar de la BRIPAC en honor a la Inmaculada Concepción en la Base “Príncipe” de Paracuellos del Jarama

La Brigada “Almogávares” VI de Paracaidistas (BRIPAC) conmemoró la festividad de la Inmaculada Concepción, patrona del Arma de Infantería, con una solemne parada militar en la Base “Príncipe” de Paracuellos del Jarama.

El acto ha sido presidido por la ministra de Defensa, Margarita Robles, y por el General Jefe de la Brigada ‘Almogávares’ VI de Paracaidistas (BRIPAC), Luis Jesús Fernández Herrero.

También ha contado con la presencia en los actos de homenaje y parada militar de la alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, acompañada por el teniente de alcalde, Víctor Manuel Acosta, y la concejala de Seguridad Orlena de Miguel.

Las celebraciones comenzaron con una misa en honor a la Inmaculada Concepción, seguida de la

imposición de condecoraciones a miembros destacados de la BRIPAC. Posteriormente, se ha rendido un emotivo homenaje a los caídos, en reconocimiento a su sacrificio por España. El acto ha culminado con un desfile de las unidades de la brigada, que han demostrado su alto nivel de preparación.

La presencia de Judith Piquet y su equipo refuerza los lazos históricos entre la BRIPAC y Alcalá de Henares, ciudad que albergó la sede de la brigada durante décadas. Este vínculo se mantiene vivo en cada acto conmemorativo y en la memoria colectiva de su ciudad.

La festividad de la Inmaculada Concepción es especialmente significativa para la Infantería Española, recordando el Milagro de Empel de 1585, donde la intervención de la Virgen fue

determinante para la victoria de los Tercios españoles. Desde entonces, la Inmaculada Concepción es la patrona de la Infantería, y su festividad se celebra de manera especial en la BRIPAC, sumándose

de manera institucional el municipio de Complutense por haber sido antigua sede de la Brigada Paracaidista y por los profundos lazos que la unen a Alcalá de Henares con esta Unidad Militar.



Serrano: “Mientras el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Comunidad de Madrid cumplen con la solidaridad, el Gobierno de Sánchez y el Delegado del Gobierno abusan de ella saturando los centros de inmigrantes”

Declaraciones del secretario general del PP de Madrid, Alfonso Serrano, tras su visita al Centro de Acogida de Emergencia y Derivación (CAED) de Alcalá de Henares



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares y sus vecinos están cumpliendo con la solidaridad, las instituciones de la Comunidad de Madrid están cumpliendo con la solidaridad, pero “quien está abusando de esa solidaridad y de la generosidad es el Gobierno de España y su delegación del Gobierno en Madrid”.

Este CAED es uno de esos cuatro centros de atención de emergencia a inmigrantes que existen en España, de los cuales, dos están en la Comunidad de Madrid.

Hemos podido constatar que “la solidaridad del pueblo de Madrid y de Alcalá de Henares tiene un límite”, y así nos lo han hecho saber los responsables de este centro.

Nos reconocen que es una anomalía que haya centros con más de 600 personas mientras que Alcalá, que nació con 1.200, ya tiene una capacidad de 1.700 personas que viven en carpas, amurallados. Está al borde del colapso.

“Un colapso que no se soluciona ampliando el centro”, sino demostrando por parte del Gobierno España esa misma solidaridad que están demostrando

los vecinos de Alcalá, Carabanchel y otros municipios de la región, “en otras comunidades autónomas donde gobiernan socios del Gobierno de Sánchez”. Madrid va a seguir siendo solidaria, pero “esperamos que la Delegación del Gobierno y el propio Gobierno de Pedro Sánchez sean responsables, rigurosos y que atiendan como merecen a estas personas” y compartan su solidaridad con otras regiones.

Además, por este CAED han pasado más de 7.000 personas. Y casi la mitad de todos esos menores, unos 3.000, “han salido sin paradero conocido y sin ningún tipo de control”, impidiendo así que se les pueda hacer un seguimiento o para darles atención social.

A nuestra región llegan entre cuatro y siete aviones semanalmente. Por lo tanto, “más de 1.000 personas trae el Gobierno de España en aviones a la semana sin informar a Comunidad y Ayuntamientos”, que son quienes muchas veces tienen que dar los servicios sociales que estas personas necesitan.

Muebles de Cocina
MaBeral

Cocinas, Baños,
Electrodomésticos

Tel.: 91 879 60 33
www.cocinasmaberal.com

PERSONALIZAMOS TU COCINA
C/ Jose María Pereda, 5 Alcalá de Henares

Feliz
Navidad



La alcaldesa Judith Piquet participó junto al consejero Jorge Rodrigo en la entrega de 146 nuevas viviendas de alquiler del Plan Vive en Alcalá

La alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, participó junto al consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, Jorge Rodrigo, en la entrega de las llaves a los inquilinos de 146 nuevas viviendas del Plan Vive de alquiler a precio asequible en el barrio de Espartales Norte.

Se trata de la segunda promoción que se entrega de este Plan Vive de la Comunidad de Madrid en la ciudad Complutense, donde el Gobierno regional va a edificar un total de 736 viviendas. La promoción adjudicada hoy se encuentra en las calles Fernando IV esquina Enrique I y Los adjudicatarios pagarán entre 540 y 880 euros mensuales para hogares de uno, dos o tres dormitorios en urbanización cerrada con piscina, plaza de garaje o trastero entre otros servicios.

La alcaldesa ha asegurado que "acompañé al consejero Jorge Rodrigo en la entrega de otras 146 nuevas viviendas de alquiler a precio asequible del Plan Vive de la Comunidad de Madrid, y va van 300 de las 736 previstas en nuestra ciudad. Gracias al compromiso del Gobierno de la Comunidad de Madrid de Isabel Díaz Ayuso por contribuir, desde la iniciativa pública, a paliar el problema del acceso a la vivienda y seguir permitiendo que nuevos alcalaínos puedan llevar a cabo sus proyectos de vida en Alcalá de Henares".



Continúan los trabajos de plantación de más de 15.000 flores y plantas ornamentales en Alcalá



La Concejalía de Medio Ambiente anunció que continúan los trabajos de plantación de más de 15.000 flores y plantas ornamentales dentro de la campaña de flor de temporada que decorarán diferentes espacios de la ciudad. Entre las especies plantadas figuran fundamentalmente pensamientos, pero también brassicas, ciclamen, crisantemos, margaritas o primulas de diferentes colores. Algunas de estas zonas donde se han plantado flores son la mediana de la Vía Complutense, Plaza de las Bernardas, Parque Lineal de la Avenida de Madrid, Calle Colegios, Jardín de Pablo Casal, Plaza Rodríguez de Hita, Rotonda de Roca, Jardín de la Quinta de Cervantes, Parque O'Donnell, Plaza Alfonso XII, Rotonda de Felipe II, Plaza de la Paz, Glorieta de Jacinto Benavente, la Rotonda Presidente Lázaro Cárdenas, Manuel Azaña, Plaza de Cervantes o Escritorios. El concejal de Medio Ambiente, Vicente Pérez, ha estado presente esta semana en la plantación en la rotonda de Manuel Azaña. Pérez ha explicado que "estas semanas estamos culminando la plantación de la campaña de flor de temporada. Se trata de acciones destinadas a embellecer la ciudad para que Alcalá luzca y nuestra ciudad sea todavía más bonita si cabe".

El Ayuntamiento de Alcalá invierte 60.000 euros en mejorar la iluminación del Parque de Sementales y de la Avenida del Val

El Ayuntamiento de Alcalá está invirtiendo 60.000 euros en la mejora de la iluminación del Parque de Sementales, así como de la Avenida del Val, dentro del plan de mejora en los barrios de la ciudad. Se tratan de sendas peticiones vecinales muy demandadas por los vecinos tanto del barrio Venecia como del Val. En concreto, en el Parque de Sementales se han invertido más de 33.000 euros en la renovación de 34 luminarias. El concejal de Obras y Servicios y Mantenimiento Urbano, Antonio Saldaña, ha explicado que “iniciamos el proceso de reforma y mejora del parque de Sementales por algo fundamental para el disfrute de los vecinos, como es su iluminación. Sustituimos las 34 luminarias de forma integral por otras con un báculo de mayor altura para que la luz llegue a un mayor espacio y todas son tipo led, para seguir profundizando en el ahorro energético. Ahora los vecinos podrán disfrutar más del parque tanto en verano como ahora en invierno que las horas de sol son menores, ganando en visibilidad y seguridad”. En esta línea, Saldaña ha asegurado que “era una petición muy demandada por los usuarios del parque que demandaban mayor iluminación. Ahora, las nuevas luminarias son más altas y proyectan más luz sobre el parque”. Asimismo, se ha invertido más de 26.000 euros en cambiar el alumbrado de 42 luminarias en otra de las vías más transitadas como la Avenida del Val, por donde cada día pasan miles de personas para pasear o acudir a la Ciudad Deportiva del Val. Estas actuaciones forman parte de otras renovaciones del alumbrado, como en el aparcamiento disuasorio ubicado junto a Roca, o en la plaza de María Cristina, donde también se han acometido mejoras en los últimos meses.



El Ayuntamiento de Alcalá invierte más de 48.000 euros en la renovación de tuberías y acometidas de agua en Avenida Lope de Figueroa

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares comenzó las obras para la renovación de tuberías y acometidas de agua en la Avenida Lope de Figueroa por un importe de 48.000 euros. En concreto, en el tramo comprendido entre las calles Alicante y Salamanca, donde se producen habituales averías y fugas producidas por las raíces de los árboles en las tuberías. La teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Cristina Alcañiz, ha informado de que “se trata de averías graves que han llegado a afectar al suministro de agua y que afectan a vecinos y comerciantes. Invertiremos un total de 48.390 euros en renovar cerca de 200 metros de tuberías, también se actualizarán los conectores y conexiones, con el objetivo de solucionar de forma definitiva un problema que afectaba a la calidad de vida de los vecinos de este barrio”. Alcañiz ha asegurado que son “inversiones que no resultan tan visibles para los vecinos, pero son totalmente necesarias, es un ejercicio de responsabilidad realizarlas”.



Alcalá de Henares dedica una glorieta a Cruz Roja por sus 150 años en la ciudad

Se trata de la rotonda que une la avenida Miguel de Unamuno con la glorieta del monumento a Lázaro Cárdenas y la avenida de Meco, bautizada con el símbolo de 'Cruz Roja'



Alcalá de Henares cuenta ya con una glorieta dedicada a la Cruz Roja, en conmemoración del 150 aniversario de la creación de su comité en nuestra ciudad, uno de los más antiguos de España y el segundo en la Comunidad de Madrid tras el de la capital.

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, ha presidido el acto de inauguración de esta glorieta, ubicada en la confluencia de la avenida Miguel de Unamuno con la glorieta del monumento a Lázaro Cárdenas y la avenida de Meco.

La primera teniente de alcalde y concejala de Servicios Sociales, Isabel Ruiz Maldonado, los concejales Esther de Andrés y Antonio Saldaña, y otros miembros de la Corporación, han acompañado a la alcaldesa en el acto de inauguración, que también ha contado con una nutrida representación de Cruz Roja, con Pilar Roy, presidenta de su Comité Autonómico en la Comunidad de Madrid y vicepresidenta de Cruz Roja España, y Oscar Godoy, presidente de la Asamblea Comarcal radicada en Alcalá.

La Comisión Permanente del Pleno del Área de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos aprobó el pasado 8 de mayo la solicitud para dar nombre a un espacio público a Cruz Roja y en el pleno ordinario celebrado el 21 del mismo mes dio su aprobación definitiva, eligiéndose la citada glorieta para llevar el nombre de la organización.

Piquet ha destacado que la inauguración de esta glorieta es el broche a los reconocimientos que ha tenido Cruz Roja en Alcalá a lo largo de este año. Comenzaron en junio, con una gran ceremonia conmemorativa en el Corral de Comedias, y continuaron en octubre, con la entrega del Premio Ciudad de Alcalá de Valores Cívicos 'Arsenio Lope Huerta'.

En palabras de la alcaldesa, son testimonios de homenaje para "una organización ejemplar por su valiosa labor social y humanitaria" que servirán, al mismo tiempo, para "mantener vivo y activo su rico y generoso legado entre los alcaláinos."



Judith Piquet firmó un convenio con la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid para impulsar la tramitación de proyectos de inversiones



La alcaldesa, Judith Piquet, participó en la firma del convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares para impulsar la tramitación de proyectos de inversiones a través de la Aceleradora de Inversiones; la firma ha tenido lugar en la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo con la consejera Rocío Albert.

Ambas administraciones públicas comparten como objetivos la atracción de proyectos de inversión que generen empleo y dinamicen la actividad económica, y consideran que la coordinación entre Administraciones es fundamental para agilizar la tramitación de los proyectos y aportar seguridad jurídica a los promotores.

La alcaldesa ha indicado que se trata de “una herramienta clave, para convertir Alcalá en un referente para las inversiones estratégicas, y que, simplificando los trámites, refuerza notablemente nuestra capacidad para atraer proyectos, que generen empleo de calidad, y riqueza para nuestros vecinos”.

El convenio tiene por objeto definir los términos de la colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, con el fin último de agilizar la tramitación de los proyectos considerados de especial interés para la región, que vayan a ubicarse en su término municipal.

En virtud de la firma, la Comunidad de Madrid se ha comprometido a informar al Ayuntamiento de los proyectos que fueran susceptibles de ser considerados de especial interés para la Comunidad de Madrid que pretendan ubicarse en su término municipal, a remitir a la corporación local la solicitud y resto de documentación asociada al proyecto que permita su estudio y la determinación de los procedimientos administrativos asociados al mismo, y a promover medidas efectivas que revertían en una reducción de los plazos en la tramitación de los procedimientos implicados en la instalación del proyecto, puesta en marcha, o consolidación de iniciativas empresariales de especial interés para la Aceleradora, entre otras acciones.

El Ayuntamiento de Alcalá, por su parte, designará representantes que ejerzan la interlocución, comunicará a la Aceleradora los proyectos de inversión susceptibles de cumplir con los criterios establecidos y pondrá en conocimiento de la Aceleradora el conjunto de trámites municipales preceptivos, que puedan estar implicados en la instalación y puesta en marcha del proyecto, así como sobre cualquier otra materia que pueda ser de interés para su tramitación. Además, deberá coordinarse con la Unidad Técnica de Aceleración de Proyectos de Inversión para realizar el análisis de los procedimientos afectados y realizar el seguimiento de los proyectos de inversión en su tramitación.

También se acordará la aplicación al procedimiento de la tramitación de urgencia y despacho prioritario de los proyectos que, cumpliendo los requisitos del artículo 8 del Decreto 15/2023, de 1 de marzo, hayan sido declarados de especial interés, se promoverán medidas efectivas que revertían en una reducción de los plazos y, por último, se informará en caso de que el proyecto tenga impacto urbanístico (entendido este como aquellas actuaciones que transforman el suelo para su uso, construcción o edificación), que la actuación pretendida cumple con la normativa urbanística y sectorial que le pudiera afectar.



La alcaldesa presentó la Semana del Empleo como una nueva apuesta “por mejorar la formación y la orientación laboral” desde el Ayuntamiento

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, inauguró en la sede del Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo la Semana del Empleo, un evento formativo con el que se va a poner broche al ciclo de jornadas de empleabilidad que se han venido desarrollando a lo largo de las últimas semanas y que han contado con una gran aceptación por parte de las personas usuarias del Servicio de Empleo.

El concejal de Desarrollo Económico y Empleo, Antonio Peñalver, y Manuel García Hidalgo, gerente de Alcalá Desarrollo, intervinieron en la inauguración de este evento junto a la alcaldesa, que ha presentado esta iniciativa “como parte de nuestra estrategia de reinvencción y de reformulación de nuestros servicios para amoldarnos a las nuevas demandas del mercado laboral y para ofrecer mejores herramientas que allanen el camino en la búsqueda de empleo”. En ese sentido, Piquet ha recordado que esta Semana de Empleo, así como las jornadas de empleabilidad a las que pone clausura, forman parte del renovado Servicio de Empleo que vio la luz el pasado mes de octubre. Una apuesta “por la formación, la información y la orientación dentro de la política activa de empleo de nuestro Ayuntamiento” en la que también se incluyen una nueva web de empleo, la actualización de la Guía de Recursos para la Búsqueda de Empleo o el aula de Formación Tecnológica. Todo ello, dentro de la citada estrategia municipal destinada a “ampliar y mejorar la oferta laboral y apoyar a nuestros vecinos en la búsqueda activa de trabajo”, en palabras de la regidora.

El edil de Desarrollo Económico y Empleo, por su parte, ha subrayado esa idea, presentando la Semana de Empleo como “una iniciativa pionera que busca incentivar la empleabilidad de los alcalalinos y ofrecer recursos clave para mejorar la búsqueda de empleo, comprender las dinámicas de las ofertas visibles y ocultas, manejar las nuevas tecnologías y fortalecer las habilidades personales y emocionales”.

Tras el acto de presentación, se ha desarrollado a lo largo de la mañana la jornada inaugural de la Semana, que ha contado de inicio con una conferencia del periodista y presentador del programa de Onda Madrid ‘Madrid Trabaja’, Javier Peña, sobre la comunicación y la red de contactos para la búsqueda de empleo.

A continuación, ha sido el turno de Jana Fernández, divulgadora y especialista en descanso, para hablar de la importancia del bienestar en el proceso de búsqueda activa de trabajo, y posteriormente de la coach Patricia Huertas abordando la resiliencia en el demandante de empleo. El cierre es a cargo de la orientadora y conferenciante Laura Ramírez, poniendo el acento en la inteligencia artificial dentro del mercado laboral.

Durante toda la jornada aquellas personas que lo han deseado han podido pasar por un ‘fotocorner’ para hacerse una foto profesional para el curriculum vitae (CV) y han podido realizar una simulación de entrevista de trabajo con gafas de Realidad Virtual.

Por otro lado, el miércoles 11 y el jueves 12 se organizarán talleres prácticos de dos horas de duración en los que las personas participantes aprenderán a diseñar el CV con Chat GPT de la mano de Inés Mazarrasa, a optimizar el perfil de LinkedIn con Noemí Merchán, a afrontar con éxito una entrevista por competencias con Teresa San Juan y a mejorar el perfil en redes sociales a cargo de la consultora Esmeralda Díaz Aroca.



Concluye la temporada de otoño del Tren de Cervantes con éxito de público y de críticas

El Tren de Cervantes mantiene cifras prepandemia y se consolida como el producto turístico más longevo de la ciudad

Concluyó la temporada de otoño del Tren de Cervantes con una participación en torno a los 1.200 viajeros. Si ya en 2023 se logró superar el bajón de la pandemia, en 2024 se consolidan las cifras similares al período prepandemia.

Además, este producto turístico que cumple 27 años, se consolida como el más longevo y lo hace creciendo en calidad y con un éxito de crítica. Según informa Cercanías de Madrid, RENFE VIAJEROS ha recibido a través de las encuestas de satisfacción una excelente valoración por parte del público asistente.

El viaje desde la estación de Atocha en Madrid hasta Alcalá de Henares traslada al turista al Siglo de Oro español a través de la ambientación de los actores, los textos literarios y el itinerario cuya escenografía se compone de los mismos edificios y calles que vieran autores como Miguel de Cervantes, Francisco de Quevedo, Calderón de la Barca o Lope de Vega.

Para Isabel Ruiz, concejala de Turismo, Alcalá de Henares es “ya un destino turístico reconocido y su crecimiento debe seguir en la línea de productos como este, donde la calidad es un sello de distinción para atraer al visitante de fuera”.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares refuerza su apuesta por el desarrollo económico con la constitución de las mesas sectoriales del Pacto Local



Nuestro objetivo es claro: traducir las ideas y los acuerdos alcanzados en proyectos concretos que mejoren la vida de nuestros vecinos y fortalezcan nuestro tejido empresarial.”

Las mesas sectoriales que se han constituido son, por un lado, la Mesa de Empleo y Formación, enfocada en mejorar la empleabilidad y promover la capacitación profesional, por otro, la Mesa de Empresa, Innovación y Tecnología, diseñada para fortalecer el tejido empresarial, fomentar la digitalización y atraer nuevas inversiones tecnológicas; y por último, la Mesa de Turismo y Cultura, orientada a potenciar el turismo cultural, garantizar la sostenibilidad y optimizar la oferta turística local.

Cada mesa sectorial contará con un coordinador que liderará las reuniones periódicas, fomentará la participación activa de sus miembros y garantizará el seguimiento de los acuerdos. Los resultados de este trabajo serán recopilados en un informe anual que reflejará los avances logrados y establecerá las metas futuras. “Desde el Ayuntamiento reafirmamos nuestro compromiso de construir espacios de trabajo inclusivos, donde todas las voces sean escuchadas y donde las decisiones se tomen por consenso”, ha añadido Peñalver.

Con su constitución oficial, las mesas sectoriales iniciarán de inmediato su labor, enfocándose en la definición de prioridades y el desarrollo de un plan de acción que permita materializar los acuerdos en soluciones tangibles para la ciudadanía y el sector empresarial.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares constituyó oficialmente las mesas sectoriales del Pacto Local, un espacio clave para el diálogo y el consenso, diseñado para afrontar los principales retos económicos, sociales y sostenibles de la ciudad.

Las mesas sectoriales, que cuentan con la participación de representantes del tejido empresarial, sindical y social, tienen como objetivo identificar oportunidades, abordar desafíos y diseñar estrategias concretas en áreas clave para el desarrollo del municipio.

En el acto de constitución, que se celebró, estuvieron presentes Antonio Peñalver, concejal de Desarrollo Económico y Empleo; Pilar Fernández Rozado, secretaria general de la Asociación de Empresarios del Henares (AEDHE); Jesús La Roda, secretario general de la Unión Comarcal Este de UGT; Manuel García Hidalgo, gerente del ente público empresarial “Alcalá Desarrollo”, así como diversos técnicos municipales y agentes sociales.

El concejal Antonio Peñalver destacó durante el acto la importancia de estas mesas sectoriales, “con la constitución de estas mesas, ha afirmado Peñalver damos un paso firme hacia un modelo de gobernanza colaborativa y participativa. Estamos convencidos de que el diálogo entre todos los agentes implicados es esencial para construir una Alcalá más próspera y sostenible.



ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN

Rioja

TRANSPORTES - DISTRIBUCION

MERCANCIAS PELIGROSAS



Nacional e Internacional

Ant. Ctra. Nal. II. Km. 29 - Pol. Ind. JUMAPI - Camino de las Callejuelas, 3 - Alcalá de Henares

Teléf. 91 882 56 80 - guillermo@t-rioja.com - www.t-rioja.com

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares activa su Plan de Inclemencias Invernales para garantizar la seguridad ciudadana

La concejala de Seguridad Ciudadana, Orlena de Miguel, presentó el Plan de Inclemencias Invernales 2024/2025. Este plan busca anticiparse y responder eficazmente a los episodios meteorológicos adversos que puedan afectar a la ciudad durante la temporada invernal.

El Plan, desarrollado por el Servicio de Protección Civil, articula una estrategia integral de prevención, coordinación y actuación ante situaciones de nevadas, lluvias intensas o bajas temperaturas extremas. Entre sus objetivos principales destaca la protección de la ciudadanía, el mantenimiento de la movilidad y la reducción de los impactos de estas inclemencias en la vida cotidiana.

En su intervención, la concejala Orlena de Miguel ha destacado que este plan “no solo responde a la experiencia acumulada en años anteriores, sino que refuerza la capacidad de Alcalá de Henares para actuar con rapidez y eficacia ante cualquier contingencia climática. Queremos que todos nuestros vecinos se sientan seguros y respaldados, incluso en los momentos más difíciles.”

Una de las medidas clave del Plan es la gestión de la distribución de sal para prevenir la formación de hielo en calzadas y aceras. Para ello, el Ayuntamiento ha habilitado puntos estratégicos donde los ciudadanos podrán recoger sal a granel, como el antiguo almacén del Parque Municipal de Servicios en la Vía Complutense, la sede de Protección Civil en la calle Reino Unido y otras ubicaciones en los distritos municipales. Además, se garantizará el suministro de sacos de sal a edificios públicos como colegios, centros de salud y residencias de mayores. “Queremos que esta medida llegue a todos los rincones del municipio y contribuya a evitar accidentes en las calles”, afirmó De Miguel.

El dispositivo también contempla un plan de actuación prioritario en las vías principales, túneles y accesos esenciales como el Hospital Príncipe de Asturias, estaciones de tren y paradas de transporte público. Equipos de maquinaria especializada, incluyendo quitanieves y esparcidores de sal, estarán operativos desde el inicio de cualquier emergencia. Asimismo, se coordinará el despeje de las principales arterias de la ciudad y pasos peatonales, con especial atención a los recorridos hacia centros educativos, residencias de mayores y dependencias municipales.

La concejala ha subrayado la importancia de la colaboración ciudadana y afirmado que “es esencial que todos los vecinos y comercios se sumen a este esfuerzo colectivo, manteniendo limpias las aceras y siguiendo las recomendaciones que iremos comunicando en cada fase.”

El dispositivo incluye un amplio despliegue de recursos humanos y materiales, como maquinaria quitanieves, equipos de Protección Civil, Policía Local y empresas colaboradoras. También se habilitarán dispositivos especiales para personas en situación de exclusión social.

De Miguel ha concluido su intervención agradeciendo el compromiso de todos los equipos implicados y animando a la población a estar informada a través de los canales oficiales, “la prevención y la información son nuestras principales herramientas para afrontar juntos el invierno”.

Para más información sobre el Plan de Inclemencias Invernales 2024/2025, los vecinos pueden consultar la página web municipal o contactar con el Servicio de Protección Civil.

Aprobada la moción para declarar el Belenismo como manifestación cultural y religiosa de especial significación

El Pleno del Ayuntamiento de Alcalá aprobó la moción presentada por el Partido Popular y Vox para declarar el Belenismo como manifestación cultural y religiosa de especial significación ciudadana y de especial interés para la ciudad de Alcalá de Henares, comprometiéndose a su apoyo y difusión.

El concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, ha explicado que “con ello, se pretende también manifestar el apoyo a la tradición belenística de nuestra ciudad y a la promoción de la candidatura del Belén como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO”.

Saldaña ha recordado que la tradición del belenismo en España tiene una larga y rica historia que se remonta a los siglos XVI y XVII, coincidiendo con la expansión del cristianismo y la popularización de los belenes en Europa. El belén, o pesebre, es una representación en miniatura del nacimiento de Jesús, y en España se ha convertido en una de las tradiciones más entrañables y arraigadas durante las festividades navideñas. Esta costumbre tiene una profunda carga religiosa, cultural y artística, y varía según la región, siendo impulsada con la llegada a la corte de Carlos III desde Nápoles en el siglo XVIII.

El concejal ha indicado que “en nuestra ciudad tenemos el orgullo y el honor de tener una agrupación reconocida dentro y fuera, como la Asociación Complutense de Belenistas, que desde 1995 difunde los conocimientos y la tradición del belenismo a todo aquel que desea conocerlos, realizando un Belén Monumental que no ha hecho más que mejorar año tras años, junto a otras exposiciones, dioramas, talleres, etc, tanto dentro como fuera de la ciudad.

Todo eso unido a un concurso de belenes que lleva ya más de 40 ediciones vinculando a todo el tejido social de la ciudad que participa activamente llevando el Nacimiento a casas, comercios o colegios de muy distintas formas”.

El respaldo al belenismo motivó a que el Gobierno en 2022 lo declarase Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, reconociendo no solo la expresión artística y cultural que supone, sino a las artes y oficios que rodean al mismo en sus distintas vertientes sociológicas por su trascendencia en la historia.

En marzo de este mismo año, el Congreso de los Diputados, en su Comisión de Cultura a propuesta del Grupo Popular llevo una Proposición No de Ley para que el belenismo pueda ser considerado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, siendo aprobada sin votos en contra, símbolo de la unanimidad que el tema concita.

Y es que el belenismo en España es más que una simple tradición religiosa; es un reflejo de la cultura y las costumbres del país. Durante la Navidad, montar el belén se convierte en un acto comunitario y familiar que reúne a padres, hijos y abuelos. También es una forma de transmitir a las generaciones más jóvenes la historia de la Natividad y, en muchos casos, la identidad cultural y social de las diferentes regiones españolas.

En resumen, la tradición del belenismo en España, y también en nuestra ciudad, es una de las manifestaciones más entrañables de la Navidad. Es una costumbre que ha perdurado durante siglos, con una gran variedad de estilos y representaciones regionales, y sigue siendo un elemento central de las celebraciones navideñas en nuestro país.

Alcalá de Henares celebró Santa Lucía con la tradicional hoguera y un festival folk



Alcalá de Henares celebró Santa Lucía con un completo programa, que entre otras actividades contempla la tradicional hoguera, o el Festival de Cultura Tradicional Santa Lucía Folk, que se está celebrando por primera vez en la ciudad Complutense, organizado por la Asociación Hijos y Amigos de Alcalá y el Grupo Pliego de Cordel.

La alcaldesa Judith Piquet ha agradecido el trabajo a estos colectivos "por su cariño, por su esfuerzo y por su tesón en conseguir que no se apague el alma de Alcalá". Piquet ha indicado que "la hoguera de Santa Lucía es una tradición que, como otras muchas costumbres y celebraciones del patrimonio popular y sentimental, ha recuperado la Asociación Hijos y Amigos de Alcalá, para el conocimiento y disfrute de toda la ciudadanía. Además, se ha añadido este año más acompañamiento de música y de folclore, gracias al festival del que son anfitriones nuestros amigos de Pliego de Cordel y que cuenta en esta ocasión con dulzaineros venidos de muchos rincones de Castilla".

"Y además tiene encanto ha continuado porque esta hoguera sirve también para homenajear a aquellos vecinos y entidades que brillan por su protagonismo y sus buenos servicios a la ciudad. En esta ocasión, es nuestra querida Cofradía de Nuestra Señora la Virgen del Val, una de las instituciones con más solera de Alcalá, la que tiene el honor de prender la hoguera".

MÚSICA, GIGANTES Y LA HOGUERA

El Festival comenzó el sábado 14 con talleres de percusión tradicional, pasacalles con Gigantes y Cabezudos, acompañados de la Escuela de Dulzaina y Tamboril de Cercedilla desde la Plaza de Cervantes hasta la plaza de los Santos Niños y un recital para el público infantil y familiar en la Casita del O'Donnell a cargo de Jaime Lafuente.

Ya por la tarde, la alcaldesa Judith Piquet, acompañada por el concejal de Fiestas y Tradiciones Populares Antonio Saldaña, y otros miembros de la Corporación municipal han recibido a los grupos de dulzaineros que han participado en esta jornada. Posteriormente, la comitiva del Trasto, con autoridades, representantes de la Asociación Cultural Hijos y Amigos de Alcalá y los grupos de dulzaineros participantes han comenzado el pasacalles desde la Plaza de Cervantes hasta la ermita de Santa Lucía.

Ya allí ha tenido lugar la presentación del Honrado y Noble Prendedor, en este caso, la Cofradía de la Virgen del Val, además del trasto a quemar, los discursos y encendido de la hoguera de Santa Lucía. El acto ha estado amenizado por el inicio del XVII Encuentro de Dulzaineros y Tamboriteros organizado por la Asociación Cultural Hijos y Amigos de Alcalá y el Grupo Folk Pliego de Cordel.



¡Esta Navidad, comprar en Alcalá
puede tener premio!



Sube a este enlace los tickets de tus compras
en comercios en Alcalá, por importe mínimo de **20 euros**,
y participarás en el sorteo de bonos
de 50 euros en los comercios adheridos.



¡Hasta el 7 de enero!

Esta Navidad, realiza tus compras en el comercio local

Esta Navidad, elige Alcalá

El Ayuntamiento informa:

Prohibición del uso y/o lanzamiento de artificios pirotécnicos

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares recuerda a la ciudadanía la necesidad de compatibilizar, especialmente durante las próximas fiestas navideñas, la alegría de las celebraciones con el normal desarrollo de la vida ciudadana.

Con la finalidad de no causar molestias a las personas y evitar asimismo perturbaciones a los animales domésticos y silvestres, y en cumplimiento al artículo 52.b de la Ordenanza Municipal para Fomentar y Garantizar la Convivencia Ciudadana en el espacio público de Alcalá de Henares:



Queda terminantemente prohibido el uso o lanzamiento de artificios pirotécnicos definidos en la legislación sectorial aplicable, sin autorización municipal, en el término municipal de Alcalá de Henares.

Las infracciones serán sancionadas económicamente con multas de hasta **750 €**, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales que puedan derivarse de los hechos.

El Ayuntamiento espera una respuesta positiva y la colaboración de toda la ciudadanía en el cumplimiento de la normativa municipal citada, logrando que las fiestas navideñas trascurren de una manera apacible.



gracias por colaborar

Que las demás personas no tengan que pagar tu falta de civismo

¿ESTOY PREPARADO PARA TENER UNA MASCOTA?

Reflexiona antes de actuar.
Es un compañero para toda la vida

1 ¿Puedo comprometerme a tener un animal?

Valora si dispones de tiempo, espacio y si puedes cubrir sus necesidades.



2 ¿Cómo elegir el animal más compatible contigo?

Valora la raza, tamaño, carácter y el tiempo que dispones para sus cuidados.

3 ¿Dónde puedo adquirirlo?

Hay centros de cría autorizados, pero la primera opción debe ser la ADOPCIÓN.



4 ¿Conoces sus necesidades?

Como seres sintientes necesitan pasear, socializar, sentirse queridos por su familia de humanos. Son esenciales unos adecuados cuidados de higiene y alimentación, y muy importante las revisiones anuales de su veterinario.

5 ¿Conoces las normas para una buena convivencia?

Es fundamental la educación de tu mascota para evitar posibles molestias como ladridos. La normativa municipal te informa de pautas para lograr buena armonía, como es la necesidad de que la mascota vaya con correa por lugares públicos o la recogida de sus deyecciones.



RECUERDA

EL ABANDONO ANIMAL ES UN DELITO

Navidad.
2024



Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares

COMUNICACION

 **ALCALÁ DE HENARES**
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

Unas 15.000 personas han pasado ya por el Gran Belén Monumental y el Belén Tradicional de la Casa de la Entrevista

La alcaldesa de Alcalá visita el Belén en la Antigua Gal y anima a alcalaiños y visitantes a disfrutar de esta joya del belenismo



Unas 15.000 personas pasaron ya por el Gran Belén Monumental ubicado en la Antigua Fábrica de Gal y el Belén Tradicional en la Casa de la Entrevista, obras de la Asociación Complutense de Belenistas.

La alcaldesa de Alcalá Judith Piquet, acompañada por el concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, y el presidente de la Asociación Complutense de Belenistas, Leopoldo Herrero, visitó este miércoles el Gran Belén Monumental ubicado en la Antigua Fábrica de Gal.

Piquet destacó que "un año más la Asociación Complutense de Belenistas ha vuelto a superarse, con unos belenes que reflejan el cariño, cuidado y dedicación que han puesto en su preparación. Son una auténtica maravilla, con numerosos detalles para recrear en ellos". "Animo a alcalaiños y visitantes a que vengan a conocer esta joya del belenismo, a contagiarse del espíritu navideño que refleja cada una de sus escenas y, por su puesto, a disfrutar de la Navidad en nuestra ciudad", añadió.

MÁS DE 330 FIGURAS

Tras más de diez meses de arduo trabajo por parte de sus creadores, el Gran Belén Monumental, de unos 250 metros cuadrados de tamaño aproximadamente, cuenta con más de 330 figuras con tamaños que varían entre los 50 centímetros y los 14 centímetros de alto. Este año además cuenta con una nueva sorpresa, el Mar de Galilea. Tras el gran éxito del año pasado con la iluminación LED, el Gran Belén ofrece un viaje a través del tiempo y la fe, que invita al visitante a sumergirse en la historia navideña con un toque de genialidad artística. Un esfuerzo que enriquece la experiencia navideña de quienes lo visiten con un punto de creatividad y devoción.

Asimismo, en la antigua Fábrica de Gal también se puede disfrutar de la Exposición de Arte Belenista, compuesta por 16 belenes de menor tamaño, realizados por los socios y amigos de la Asociación de otras comarcas de España. Como en años anteriores, un tren turístico conectará el Centro Histórico con el Belén de la antigua Fábrica de Gal.

EL BELÉN TRADICIONAL EN LA CASA DE LA ENTREVISTA

Por otra parte, los alcalaiños y visitantes también pueden disfrutar del Belén Tradicional Casa de la Entrevista, de unos 35 metros cuadrados a cuatro caras

vistas, con unas 75 figuras de entre 30 a 24 centímetros. Este fantástico Belén es el resultado de nueve meses de trabajo, y del cariño y la pasión de sus creadores. Este año regresa con renovado esplendor pues ha sido objeto de una exhaustiva reforma y transporta justo al momento en que los Reyes Magos llegan para rendir homenaje de adoración al Niño Jesús. La escena, meticulosamente recreada, muestra a la Sagrada Familia acogiendo en un humilde aprisco la visita de los viajeros reales. Por eso este belén lo han denominado en esta ocasión 'Entrevista en Belén' en homenaje también a la sala de exposiciones que lleva acogiendo este Belén desde hace más de 20 años.

GRAN BELÉN MONUMENTAL "ANTIGUA FÁBRICA GAL"

Del 30 de noviembre al 4 de enero de 12:00 a 14:00 y de 17:30 a 20:30 h.
(24, 25, 31 de diciembre y 1 de enero cerrado).

Horario especial para centros de mayores y colegios (previa cita telefónica, Helena 672 086 819). Días 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19 y 20 de diciembre de 2024 10:00 a 12:00 h. Colegios / 12:00 a 14:00 h. Centros de Mayores

(Edificio Gal, calle Bosnia Herzegovina, 6)

GRAN BELÉN TRADICIONAL "CASA DE LA ENTREVISTA"

Del 30 de noviembre al 4 de enero de 12:00 a 14:00 y de 17:30 a 20:30 h.
(24, 25, 31 de diciembre y 1 de enero cerrado). (C/ San Juan, 3).



La alcaldesa, Judith Piquet, visitó las instalaciones de los Salesianos de Alcalá

Estas iniciativas representan una apuesta decisiva para el desarrollo de la juventud y el fortalecimiento del tejido social y económico de Alcalá



La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, visitó las naves de los Salesianos de la ciudad, donde se desarrolla un proyecto innovador que busca lograr la mejora de la empleabilidad juvenil y el retorno educativo.

Este programa, impulsado por la red Pinardi, se ha consolidado como un referente en el apoyo a jóvenes de entre 18 y 29 años que se encuentran fuera del sistema educativo y laboral, ofreciendo una metodología personalizada y flexible adaptada a sus necesidades.

Durante la visita, la alcaldesa ha podido comprobar que el enfoque diferencial de este modelo radica en su programa de inmersión laboral en empresas reales. A través de un acompañamiento intensivo y vivencial en el puesto de trabajo, los jóvenes participantes adquieren competencias personales y profesionales esenciales para su inserción laboral. Este aprendizaje práctico sustituye las metodologías tradicionales, brindando una experiencia formativa profundamente conectada con el mundo empresarial y las exigencias del mercado actual.

El proyecto de los Salesianos de Alcalá se basa en el "triple acompañamiento salesiano", una actualización moderna de la figura del aprendiz que combina formación técnica, desarrollo de habilidades sociales y una orientación personalizada. Este enfoque integral ofrece a los jóvenes una oportunidad única para integrarse en el mercado laboral, al tiempo que refuerzan su confianza y competencias transversales.

En el ámbito educativo, las Escuelas de Segunda Oportunidad desempeñan un papel crucial para facilitar itinerarios pedagógicos personalizados. Estas escuelas ofrecen una formación innovadora y flexible que permite a los jóvenes retomar sus estudios académicos y mejorar sus perspectivas de futuro.

Gracias a este modelo, los Salesianos de Alcalá están marcando la diferencia en la lucha contra el desempleo juvenil y el abandono educativo. La visita de Judith Piquet subraya la importancia de este tipo de iniciativas, que representan una apuesta decisiva para el desarrollo de la juventud y el fortalecimiento del tejido social y económico de Alcalá de Henares.



El Centro de Comunidades en el Antiguo Matadero Municipal celebró su 30 aniversario

La alcaldesa ha participado en esta efeméride, que ha contado con una conferencia, bailes o una degustación gastronómica



La alcaldesa de Alcalá de Henares Judith Piquet participó en el acto de celebración del 30º aniversario del Centro de Comunidades, un edificio centenario ubicado en Ronda Pescadería que antiguamente fue el Matadero Municipal. El acto también ha contado con la presencia del teniente de alcalde Víctor Manuel Acosta, el concejal de Fiestas y Tradiciones Populares Antonio Saldaña, otros miembros de la Corporación Municipal, así como presidentes, directivos y socios de las casas regionales.

El programa de la jornada ha incluido una interesante conferencia a cargo del Cronista Oficial de la Ciudad, Vicente Sánchez Moltó sobre los usos a lo largo del tiempo este edificio, actuación de los grupos de las casas regionales, así como una degustación de productos típicos de cada casa o el descubrimiento de una placa conmemorativa de esta efeméride en el Salón Alcalá.

Durante su intervención, la alcaldesa ha recalcado que “este histórico edificio municipal se ha convertido en uno de los corazones sociales, culturales, festivos

y gastronómicos de nuestra ciudad, gracias al trabajo de las Casas Regionales de la ciudad”.

Piquet ha destacado la fortuna que tiene la ciudad de contar con “personas tan generosas, tan emprendedoras y tan alegres como son las personas que forman parte de nuestras casas regionales”. “Uno no puede elegir donde nace, pero sí puede decidir dónde y cómo echar raíces. Y vosotros, como alcaláinos de adopción, habéis demostrado tener un corazón muy grande. Porque habéis mantenido los vínculos con vuestra tierra natal y al mismo tiempo habéis demostrado un amor incondicional por Alcalá. Y gracia a ese amor compartido, seguís difundiendo las tradiciones de vuestra tierra y, a la vez, sois los mejores embajadores de Alcalá de Henares”.

“Os doy las gracias a todos, os doy también la enhorabuena y os animo a seguir, con la misma alegría y entusiasmo, haciendo patria, chica y grande, desde este Centro de Comunidades querido por todos, que cumple sus primeros treinta años de vida”, ha concluido la alcaldesa.





*Feliz y Santa Navidad y
Próspero Año Nuevo*

 GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR
ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO



Grupo de concejales del Partido Popular

Judith Piquet: “Que el ruido no nos distraiga de lo verdaderamente importante: trabajar por nuestros vecinos”



El Partido Popular de Alcalá de Henares celebró este miércoles su tradicional Cena de Navidad en un ambiente de unidad y reconocimiento al esfuerzo de afiliados y simpatizantes. El acto contó con la presencia de destacados líderes del partido, como Judith Piquet, presidenta del PP en Alcalá, y Alfonso Serrano, secretario general del PP en la Comunidad de Madrid, quien fue nombrado Afiliado de Honor del Partido Popular de Alcalá de Henares en reconocimiento a su labor y apoyo incondicional al proyecto local.

JUDITH PIQUET: AGRADECIMIENTO Y COMPROMISO LOCAL

En su intervención, Judith Piquet destacó el papel crucial de los afiliados como “los mejores embajadores” del proyecto político del Partido Popular. “Vosotros estáis dando la batalla en los mercados, en las redes y en los barrios, defendiendo la libertad y los valores que representamos”, afirmó. Además, resaltó la importancia de seguir trabajando para mejorar la calidad de vida de los vecinos, anunciando proyectos clave como la próxima estación de autobuses, gracias al apoyo del Gobierno regional liderado por Isabel Díaz Ayuso.

Piquet dedicó palabras especiales a Alfonso Serrano tras su nombramiento como Afiliado de Honor: “Es un reconocimiento más que merecido. Alfonso ha sido un pilar fundamental para nuestro equipo y un ejemplo de compromiso con Alcalá y la Comunidad de Madrid”.

Alfonso Serrano: Alcalá como prioridad estratégica. Por su parte, Alfonso Serrano subrayó el compromiso del PP con Alcalá de Henares y calificó la

ciudad como una prioridad para la dirección regional. Serrano elogió la labor del equipo liderado por Judith Piquet, afirmando que “el Partido Popular de Alcalá es un ejemplo de compromiso y trabajo que inspira a toda la Comunidad de Madrid”.

En su intervención, Serrano no esquivó las críticas al actual Gobierno de España, señalando la “deriva totalitaria” del Ejecutivo de Pedro Sánchez y acusándolo de utilizar las instituciones para fines partidistas. “Mientras aquí trabajamos para mejorar la vida de nuestros vecinos, en Moncloa vemos corrupción, ataques a la unidad de España y desprecio por la Constitución”, añadió.

UN MENSAJE DE UNIDAD Y ESPERANZA

Ambos líderes coincidieron en la importancia de no perder el foco en lo esencial: trabajar por los vecinos de Alcalá de Henares y defender los valores del Partido Popular. “Que el ruido no nos distraiga de lo importante”, señaló Judith Piquet, quien invitó a los asistentes a continuar el camino con unidad y determinación. La Cena de Navidad del PP en Alcalá se consolidó una vez más como un espacio de reflexión, celebración y renovación del compromiso político con la ciudad y sus ciudadanos. El acto tuvo su punto álgido con el emotivo reconocimiento a Alfonso Serrano como Afiliado de Honor, un gesto que refuerza la unión y el compromiso del Partido Popular en la ciudad complutense.

Judith Piquet: “Que el ruido no nos distraiga de lo verdaderamente importante: trabajar por nuestros vecinos”



Lozano advierte de que el PSOE vuelve a mentir sobre supuestos casos de Legionella inexistentes para alarmar a los vecinos de Alcalá

El concejal de Salud Complutense exige al PSOE que deje de generar alarma social y sea responsable con sus palabras



El concejal de Salud de Alcalá de Henares, Teófilo Lozano, salió al paso de las recientes declaraciones del Grupo Municipal Socialista que apuntaban a un presunto brote de Legionella en la Ciudad Deportiva de Espartales. Lozano ha calificado estas afirmaciones como "absolutamente falsas" y ha ofrecido detalles para esclarecer la situación.

"No existe ningún caso de Legionella", ha declarado Lozano. El concejal también ha informado de que la semana pasada se llevó a cabo un mantenimiento periódico de las instalaciones, "cumpliendo estrictamente con la normativa vigente". Lozano ha destacado que estas revisiones son rutinarias y necesarias para garantizar la seguridad de los usuarios. "En ningún momento fue necesario cerrar las instalaciones al público", ha subrayado.

El protocolo seguido para el mantenimiento y prevención de la Legionella se ajusta a lo establecido en el Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y control de la legionelosis, y en el Real Decreto 614/2024, de 2 de julio, que modifica el anterior para reforzar las medidas de prevención y control de la enfermedad.

Sobre los antecedentes, Lozano ha recordado que no es la primera vez que el PSOE lanza este tipo de informaciones. "Hace unos meses ya intentaron alarmar a

la ciudadanía con un caso aislado de una persona que visitó nuestras instalaciones. Entonces, como ahora, activamos los protocolos por precaución, aunque no existía ninguna evidencia de que el contagio tuviera su origen en Espartales", ha recordado. Lozano ha lamentado las consecuencias de estas declaraciones: "Generar alarma social sin fundamento daña la confianza de los vecinos en unas instalaciones que acogen a cientos de ciudadanos cada día con plenas garantías de seguridad. Estas maniobras políticas son irresponsables y desprestigian un espacio público de referencia". En relación a la instrumentalización política, el concejal ha sido tajante: "Estas maniobras del PSOE responden a una estrategia desesperada para desacreditar nuestra gestión. La salud pública debe tratarse con rigor y no convertirse en una herramienta de confrontación política".

Por último, Lozano ha reafirmado el compromiso del Ayuntamiento con la transparencia: "Todos los informes sanitarios y los protocolos de mantenimiento están disponibles para consulta. Nuestro objetivo es garantizar la tranquilidad de los ciudadanos". También ha pedido al PSOE que rectifique: "Es hora de que el Grupo Municipal Socialista deje de generar alarma social y asuma la responsabilidad de sus palabras".

"Reiteramos que la Ciudad Deportiva de Espartales es un espacio seguro y plenamente apto para el disfrute de toda la comunidad", ha concluido Teófilo Lozano.

El PP critica al PSOE de Alcalá por caer en "el infantilismo político" al criticar una prueba piloto técnica y limitada



El PSOE complutense ha decidido centrar sus críticas en un asunto que claramente no comprenden: la implantación de un sistema piloto de pago con tarjeta bancaria en autobuses urbanos, que afecta a un número reducido de municipios en su fase inicial. Desde el equipo de Gobierno califican esta actitud como "infantil y carente de responsabilidad política",

dado que se trata de un proyecto en desarrollo que beneficiará a toda la región, incluyendo Alcalá, a partir de junio de 2025.

El equipo de Gobierno recuerda que las pruebas piloto son procesos habituales en la implementación de nuevos sistemas. En este caso, el Consorcio Regional de Transportes ha seleccionado municipios con características específicas para evaluar la viabilidad técnica antes de extender el sistema al resto de la región. "Pretender que Alcalá haya sido excluida por razones políticas es simplemente un ejercicio de manipulación que busca confundir a los vecinos", subrayan.

Una oposición más centrada en el ruido que en las soluciones

Resulta preocupante que el PSOE complutense dedique más tiempo a criticar una fase de prueba que a trabajar en propuestas concretas para nuestra ciudad. "Parece que prefieren quejarse de no ser incluidos en esta etapa inicial que entender su naturaleza técnica y su objetivo de garantizar un despliegue eficiente para todos los municipios, incluidos aquellos gobernados por alcaldes

socialistas como Getafe o Alcorcón, que tampoco forman parte de esta prueba", señalan desde el equipo de Gobierno.

MADUREZ POLÍTICA FRENTE AL INFANTILISMO

Desde el equipo de Gobierno local se hace un llamamiento a la oposición para que actúe con mayor madurez y seriedad. "La política requiere responsabilidad y visión de futuro, no el uso de cualquier pretexto para atacar al adversario. Criticar la ausencia de Alcalá en una prueba piloto, que es solo el primer paso de un proyecto que beneficiará a todos, demuestra una alarmante falta de comprensión y un enfoque meramente destructivo", afirman.

COMPROMISO CON EL PROGRESO REAL

La alcaldesa Judith Piquet ha reiterado su compromiso de trabajar para que Alcalá esté plenamente integrada en los avances tecnológicos y de movilidad que está implementando la Comunidad de Madrid. "Mientras otros se centran en polémicas absurdas, nosotros seguimos trabajando para que los vecinos de Alcalá disfruten de un transporte público moderno, eficiente y accesible para todos", concluyen desde el equipo de Gobierno.

El Ayuntamiento de Alcalá despliega un sistema de control de aforo en los recursos turísticos municipales y en el Centro Histórico

La primera teniente de alcaldesa y concejala de Turismo, Isabel Ruiz Maldonado visitaron las infraestructuras instaladas en el marco del proyecto 'En un Lugar de Alcalá@', un proyecto enmarcado en las ayudas de fondos europeos Next Generation aprobadas por la Secretaría de Estado de Turismo a través de SEGITTUR para la Transformación digital y modernización de las entidades locales que forman parte de la red de Destinos Turísticos Inteligentes.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha desplegado un sistema inteligente de control de aforo a lo largo del Centro Histórico de la ciudad para conocer en tiempo real el número de visitantes que acceden a la zona centro, evitar aglomeraciones y, por tanto, aumentar la seguridad. Para el suministro, instalación y puesta en marcha de esta infraestructura, enmarcada dentro del proyecto 'En un lugar de Alcalá@', han contado con los servicios de la tecnológica INNOVASUR.

Este despliegue cuenta también con un sistema de capacitación e integración de fuentes de datos en la plataforma del Centro de Turismo Inteligente del Ayuntamiento, para lo que ha sido necesaria la instalación de un total de 39 sensores inteligentes integrados con un algoritmo de clasificación y capacidad de analítica en tiempo real y de alta resolución. Además, se han instalado elementos de señalética y mobiliario inteligentes que ofrecerán información a los visitantes y fomentarán el desarrollo turístico.

Con la puesta en marcha de este proyecto, la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares podrá llevar a cabo un conteo del número total de visitantes que acceden a la zona centro y al Casco Histórico de la ciudad, garantizar la seguridad de los accesos en dicha área y señalar los puntos de mayor interés turístico.

Todo el sistema de control de aforo se ha diseñado, como no puede ser de otra manera, respetando Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica de Protección de Datos, ya que recopila información esencial para comprender, caracterizar y determinar el nivel de afluencia y los flujos de

movilidad de las personas sin identificar las caras y, por lo tanto, protegiendo la privacidad de las personas.

Por ese motivo, el análisis anonimizado de datos se realiza en los propios sensores sin grabación ni transmisión de imágenes, siendo estos capaces de controlar de forma autónoma el conteo de visitantes tanto de entrada como de salida a la zona delimitada.

Una vez realizado este algoritmo, solamente es enviada la información necesaria (metadatos) indicando el número de personas que han atravesado un determinado punto. Es decir, de los metadatos que se transfieren a la plataforma en ningún caso se podrán obtener imágenes o vídeos, ya que los datos que se transmiten en todo momento consisten en información de texto plano con los valores ya procesados.



Más de 300 alumnos participan en la clausura de la iniciativa 'IES Alternativos' que fomenta un estilo de vida activo y saludable

Más de 300 alumnos participaron en la Ciudad Deportiva del Val en la clausura de la iniciativa IES Alternativos, puesto en marcha en las últimas semanas a través del programa Redes para el Tiempo Libre 'Otra Forma de Moverte', en colaboración con la Concejalía de Familia, Juventud e Infancia, y la Concejalía de Educación, y el apoyo de los socios de Alternativos, una de las asociaciones pertenecientes de la red de OFM como profesionales especializados en deportes alternativos y, en su mayoría, profesores de los IES del municipio.

La concejal de Familia, Infancia y Juventud, Pilar Cruz, asistió a la entrega de medallas y explicó que "entre los objetivos de esta propuesta se encuentran fomentar un estilo de vida activo y saludable" a través de la práctica del deporte para el alumnado de 3º y 4º ESO, implicar al alumnado de bachillerato en la organización de eventos en nuestra localidad, promover la participación del alumnado en actividades de ocio independientemente de su género, condición física y habilidad técnica, así como difundir el programa Otra Forma de Moverte entre el alumnado de 15-18 años de los IES de Alcalá de Henares, o incrementar la participación del alumnado en el programa de Corresponsales Juveniles.

En concreto, este martes se realizó un encuentro con alumnos de institutos para organizar diferentes competiciones de varios deportes alternativos con el

objetivo de generar un ambiente de convivencia en el que el alumnado de los diferentes centros pueda conocer Otra Forma de Moverte y al equipo de Corresponsales Juveniles de Ocio de forma más cercana.

Además, se fomentan los equipos mixtos promoviendo la coeducación. Por otro lado, las reglas de muchos de estos deportes están pensadas para que no haya grandes desigualdades ni técnicas, ni físicas. Por último, se buscan específicamente los valores positivos del deporte como trabajo en equipo, solidaridad, respeto al adversario, respeto a las decisiones arbitrales, superación personal, esfuerzo, etc. En resumen, son deportes que comparten la filosofía del programa Otra Forma de Moverte y que promueven un ocio alternativo y saludable.

Los deportes elegidos son el tchoukball, que se juega con un balón parecido al del balonmano, y su objetivo principal es anotar puntos impactando el balón en unas mallas elásticas que están situadas en un extremo del terreno de juego; el ultimate Frisbee, que se practica con un disco volador en el que no hay árbitros; el pickleball, un deporte de palas que combina elementos del tenis, pádel, bádminton y tenis de mesa, y el roundnet, un deporte de adversario, es decir, que se juega dos contra dos, en una red circular.

El PSOE solicitó en el Pleno soluciones para el servicio de grúa municipal que garanticen la subrogación de los contratos de los 12 trabajadores afectados



Los socialistas complutenses llevaron al debate plenario la situación del contrato del servicio de grúa municipal, finalizado hace ya un año sin que hasta la fecha el equipo de Gobierno haya logrado adjudicar una nueva licitación para su restablecimiento.

Desde las filas socialistas han denunciado como “la falta de previsión y capacidad de gestión de PP y VOX nos han llevado una situación sin precedentes y con unas consecuencias graves tanto para la ciudadanía como para los doce trabajadores que prestaban este servicio, quienes se encuentran en una situación de desempleo y precariedad económica”. Desde el PSOE han lamentado la actitud de la concejala del área, Orlena de Miguel, “negándose sistemáticamente a reunirse con los trabajadores afectados, algo que nos resulta lamentable y que denota falta de sensibilidad hacia los derechos de los empleados”. Ante esta situación “insostenible”, desde el PSOE defenderán una moción para que “el equipo de Gobierno asuma su responsabilidad, “tanto hacia estos empleados, como hacia la ciudadanía”, e incluya en los pliegos de condiciones de la nueva licitación del servicio de grúa municipal “una cláusula que garantice la subrogación de los 12 trabajadores afectados”, además de instar a la “convocatoria de una reunión urgente entre la concejala de Seguridad Ciudadana y los trabajadores afectados, para explorar soluciones viables que permitan resolver la situación”.

APOYO A LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Entre sus mociones, los socialistas abordarán también la delicada situación por la que atraviesa la educación pública madrileña, en especial la universitaria, ante un Gobierno Regional que no garantiza su sostenibilidad, “con una crónica infrafinanciación tras quince años sin subida real y sin abordar las necesidades necesarias de sus infraestructuras”, según han comunicado los 6 rectores de las universidades públicas madrileñas. A pesar de las denuncias realizadas por los rectores de las 6 universidades públicas de la Región, el Gobierno del Partido Popular de la Comunidad de Madrid ha acordado subir un 4,2% del presupuesto de 2025 para las universidades madrileñas, una cifra insuficiente según los propios centros.

Desde el Grupo Socialista recuerdan que “las universidades públicas madrileñas han venido siendo el motor de desarrollo social, cultural y económico de nuestra

región, contribuyendo al conocimiento científico y al debate crítico de la ciudadanía. Sin embargo, este pilar social que constituyen ve amenazada su supervivencia por la infrafinanciación que vienen sufriendo resultado de las políticas económicas de los Gobiernos del Partido Popular”. Por ello, desde el PSOE defenderán una moción para “mostrar el apoyo del Ayuntamiento a las Universidades públicas madrileñas, particularmente a la Universidad de Alcalá, reconociendo su papel esencial en la formación, investigación y desarrollo económico y social de la región” e instar a la Comunidad de Madrid a que “financie adecuadamente a las universidades públicas madrileñas, cumpliendo la ley y garantizando el aumento progresivo de su financiación, contribuyendo a su excelencia y calidad”.

DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSEGUIDOS

El pasado 2 de diciembre, el Senado de España fue escenario de un acto profundamente preocupante: la VI Cumbre Transatlántica contra el aborto, un foro antiabortista que contó con la participación de destacados exponentes del ultraconservadurismo, y cuyo ponente principal fue Jaime Mayor Oreja, exministro del Interior del Partido Popular. Este evento no fue solo un ejercicio de expresión de ideas retrógradas, sino una demostración de cómo la derecha pretende devolver a nuestra sociedad a una España en blanco y negro, cuestionando derechos fundamentales conquistados con gran esfuerzo y lucha social durante décadas.

Ante esta situación los socialistas complutenses mostrarán en el Pleno su oposición a este “aquejarre” antiabortista en el que “se vertieron afirmaciones que trascienden cualquier debate político sano, para situarse en un terreno que considerábamos superado, el del negacionismo de derechos básicos y fundamentales”. En este punto, los socialistas destacan que “resulta especialmente alarmante que estas ideas sean promovidas con el respaldo implícito del Partido Popular, un partido que, lejos de marcar distancias, acoge y otorga espacio a figuras como Mayor Oreja para verter estos discursos y aplaudirlos con vehemencia. Por ello añadiremos defenderemos una moción para exigir al Partido Popular que pida disculpas por las palabras vertidas por miembros de su partido en el Senado y trasladar el apoyo de la corporación a los derechos conseguidos democráticamente por el pueblo español, como el derecho al divorcio, el derecho a la muerte digna, el derecho al aborto o el derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo y todos aquellos derechos sociales conseguidos en democracia”.

Alerta de nuevo tras la presencia de legionella en el agua de la Ciudad Deportiva de Espartales



El pasado 12 de septiembre, los socialistas complutenses trasladaban públicamente su “honda preocupación” ante la aparición masiva de legionella en piscinas, vestuarios y baños de la Ciudad Deportiva de Espartales, a tales niveles que llegó a generar casos de neumonía por legionella en vecinos de nuestra ciudad, detectados por el Hospital Príncipe de Asturias.

OCULTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Ante la gravedad de los hechos, el PSOE exigió públicamente actuaciones y respuestas claras al equipo de Gobierno, solicitando, además, toda la documentación sobre el estado del agua, procedimientos y comunicaciones con el Hospital en relación a este asunto, unas peticiones que, casi 100 días después, siguen sin respuesta. “Estamos ante unos hechos muy graves, que incluyen la ocultación de la información solicitada, que más de tres meses después seguimos sin recibir”, señalan.

LEGIONELLA, DE NUEVO PRESENTE EN EL AGUA

Unos hechos que se agravan, además, con la denuncia de una nueva aparición de legionella en las instalaciones, al menos en duchas y vestuarios del complejo deportivo, lo que ha obligado a llevar a cabo nuevos “tratamientos, muy agresivos, en el agua la pasada semana”. Los socialistas complutenses han denunciado tras confirmar la información que “en septiembre nos engañaron y ocultaron información, y hoy, más de tres meses después, nos enteramos de que vuelve a haber legionella en el agua de Espartales, así como nuevos tratamientos de los que no se ha informado ni a los usuarios ni a los trabajadores, poniendo en riesgo su salud y su seguridad”. Por todo ello, desde el PSOE complutense han exigido “explicaciones inmediatas” al equipo de Gobierno ante unos hechos “que exigen claridad y transparencia y no la ocultación sistemática de información, como viene haciendo sistemáticamente el Gobierno municipal de PP y VOX”.

El PP vota en contra de apoyar la defensa de derechos conseguidos en democracia



Un Pleno más, los votos de PP y VOX sirvieron para rechazar todas y cada una de las mociones presentadas por el Grupo Socialista en el Pleno.

NO AL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS CONSEGUIDOS EN DEMOCRACIA

El Portavoz de los socialistas complutenses, Javier Rodríguez Palacios, intervino en la sesión para recordar cómo el pasado 2 de diciembre “el Senado de España vivió un acto profundamente preocupante: la VI Cumbre Transatlántica, un foro antiabortista que mostró los deseos de algunos por volver a una España en blanco y negro, con un discurso de negacionismo de derechos básicos que contó con la participación de portavoces del ultraconservadurismo, entre ellos Jaime Mayor Oreja, exministro del Interior del Partido Popular”.

Rodríguez Palacios denunció como “este aquelarre contra el progreso, contra derechos como el aborto, la eutanasia, el matrimonio entre personas del mismo sexo o la diversidad en los modelos de familias”, que contó con integrantes del Partido Popular, “no ha tenido respuesta alguna desde el propio PP, por eso traemos esta moción, para pedir el apoyo del Pleno para mostrar una defensa nítida de los derechos conseguidos por el pueblo español en democracia tras 40 años de terrible dictadura corrupta y asesina” y para que desde el PP “se retracten de estas afirmaciones”.

Ante el rechazo del PP a la propuesta socialista, Rodríguez Palacios lamentó “la actitud del equipo de Gobierno, avalando unas posiciones vergonzosas” a la vez que defendió “la libertad y la diversidad frente a los discursos negacionistas y excluyentes de integrantes del Partido Popular. Nos avergüenza la actitud del Partido Popular, acercándose y emulando tanto a VOX que ya es difícil diferenciarlos con estos discursos negacionistas y cómplices de la ultraderecha”. Los socialistas llevaron nuevamente al debate plenario la situación del contrato del servicio de grúa municipal, finalizado hace ya un año sin que hasta la fecha el equipo de Gobierno haya logrado adjudicar una nueva licitación para su restablecimiento, y lo que es más grave, dejando a los 12 trabajadores del servicio en una delicada y precaria situación. Desde las filas socialistas el concejal socialista Raúl Herrero destacó como “un año después de finalizar el contrato

del servicio de grúa volvemos a vernos en el Pleno con esta problemática y sin solución a la vista”. Herrero denunció la preocupación de los socialistas tras corroborar como “una y otra vez los pliegos que saca este equipo de Gobierno son un auténtico fracaso como consecuencia de su ineficaz gestión y la falta de responsabilidad de la concejala del área, la señora Orlena de Miguel, dejando a la ciudad sin un servicio esencial y sin trabajo a 12 trabajadores”.

El edil socialista señaló además que “sería deseable que el equipo de Gobierno asumiera su responsabilidad y que se pusiera a trabajar para diseñar unos pliegos que subsanen errores anteriores y sean atractivos para que empresas del sector se interesen, porque todo parece indicar que vamos camino del tercer fracaso. Están perdiendo credibilidad en su gestión -señaló- y por eso las empresas solventes que antes trabajaban con este Ayuntamiento, ahora no quieren hacerlo. Van de error en error y por el camino están haciendo daño a muchas familias, entre ellas a las de estos 12 trabajadores, a los que la concejala De Miguel no quiere ni recibir. Exigimos que dignifique nuestro Ayuntamiento y que se incluya a estos 12 trabajadores en los pliegos, simplemente como cumplimiento de la ley”.

Entre sus mociones, los socialistas abordaron también la delicada situación por la que atraviesa la educación pública madrileña, en especial la universitaria, ante un Gobierno Regional que no garantiza su sostenibilidad, “con una crónica infrananciación tras quince años sin realidad y sin abordar las necesidades necesarias de sus infraestructuras”, según han comunicado los 6 rectores de las universidades públicas madrileñas.

El concejal socialista Alberto González recordó cómo legislatura tras legislatura el Gobierno Regional sigue “sin garantizar un sistema de calidad para nuestras universidades, con un ataque continuo a nuestra educación pública con el objetivo de seguir haciendo de la educación, en este caso la universitaria, un negocio de unos pocos”. Por ello, González pidió el respaldo del Pleno para pedir y mostrar el apoyo “a las universidades públicas madrileñas, en especial a la Universidad de Alcalá”, e instar a la Comunidad de Madrid a que “financie adecuadamente a las universidades públicas madrileñas, cumpliendo la ley y garantizando el aumento progresivo de su financiación, contribuyendo a su excelencia y calidad”. La moción fue rechazada con los votos en contra de PP y VOX.

El Gobierno Regional excluye a Alcalá de las ciudades que pueden pagar con tarjeta bancaria el billete sencillo en los autobuses urbanos



Los vecinos de diferentes municipios de nuestra región, entre ellos Torrejón de Ardoz y Arganda del Rey, podrán pagar con tarjeta bancaria la compra de sus billetes sencillos en los autobuses urbanos, algo que, lamentablemente, no podremos hacer los alcalalinos después de que nuestra ciudad haya quedado excluida de esta por parte del Gobierno Regional.

Desde el Grupo Municipal socialista han lamentado la decisión denunciando “la nula defensa de los intereses de nuestros vecinos y nuestra ciudad” por parte de la alcaldesa, Judith Piquet. “Es lamentable la actitud de la señora Piquet, más preocupada por no molestar en su partido, y especialmente a Isabel Díaz Ayuso, que por defender intereses de Alcalá, que es su obligación”, señalan.

Los socialistas han señalado en este sentido que “esta forma de actuar no es nueva ni en Piquet ni en el equipo de Gobierno de Alcalá. No podemos olvidar que PP y VOX votaron en contra de la moción que presentamos desde

el Grupo Socialista para incluir en los Presupuestos Regionales de 2025 una partida presupuestaria para la construcción de una estación autobuses, pese a ser una propuesta en beneficio de nuestra ciudad”. Los socialistas recuerdan en este punto como “Díaz Ayuso y Judith Piquet prometieron en mayo de 2023 la construcción de intercambiador de transporte en nuestra ciudad; una promesa que, finalmente, ha quedado reducida a una cochera de autobuses cuya ubicación, además, ha buscado satisfacer al Consorcio Regional de Transportes y no a los vecinos de Alcalá”.

Por último, desde las filas socialistas han lamentado que la actitud complaciente de Judith Piquet ante el Gobierno Regional haya provocado que nuestra ciudad sea la gran damnificada, como queda plasmado en los Presupuestos Regionales de 2025, en los que “Torrejón de Ardoz recibirá casi 21 millones de euros frente a los 8,2 de Alcalá, de los cuales 5 millones provienen de Fondos Next Generation del Gobierno de España, es decir, solo 3,2 millones de inversión regional para Alcalá en 2025”.

Más Madrid Alcalá celebra la “victoria vecinal en el Distrito I”



Tras el “atropello democrático sufrido en el Pleno del Distrito I”, el Grupo Municipal Más Madrid Alcalá se defendió interponiendo un recurso de reposición, previo a la vía judicial contenciosoadministrativa. El recurso se ha resuelto, obligando a repetir una votación en el último Pleno. Más Madrid Alcalá espera que “esto sirva como llamada de atención para que el Gobierno PPVox se tome en serio los Plenos de Distritos, donde entidades, asociaciones vecinales y Consejos de Barrio llevan sus propuestas”.

La historia se remonta al 24 de junio, cuando Más Madrid Alcalá presentó un escrito de alegaciones al acta del Pleno anterior, Pleno en el que, vía informe jurídico, no se pudo votar una propuesta de la formación. La propuesta era constituir una mesa de trabajo mensual en el Distrito I con vecinos y agentes sociales en base al artículo 97 b) del Reglamento de Participación Ciudadana.

“Dichas alegaciones al acta en nombre de Más Madrid Alcalá no fueron atendidas, ni siquiera parcialmente. Para mayor escarnio, en el Pleno del Distrito I de junio, que preside el concejal Vicente Pérez (Partido Popular), se negó el derecho a voto del acta al vocal representante de Más Madrid Alcalá, como quedó acreditado”, afirma la formación. Ante esta situación, el Grupo Municipal Más Madrid Alcalá interpuso un recurso de reposición, previo a la vía judicial contenciosoadministrativa.

“No sólo queríamos defender nuestros derechos. Recurrimos para defender a las asociaciones vecinales y al resto de miembros del Pleno que tampoco pudieron ejercer su derecho a voto del acta bajo un argumento que se ha demostrado erróneo, y es que la representación no se ejerce a título individual. Es una victoria vecinal. Esto debe servir de llamada de atención al Gobierno PPVox para que se tome en serio los Plenos de los Distritos. Desde Más Madrid Alcalá seguiremos trabajando a pie de calle como hasta ahora, de la mano de nuestros compañeros de coalición, Verdes Equo, junto a la ciudadanía de Alcalá”, afirman desde la formación.

Con la resolución del recurso, se anuló jurídicamente la votación de la discordia y se obligó a que ésta se repitiera en el último Pleno del Distrito I, en el que, ahora sí, pudieron votar todos sus integrantes.

Eduardo Martín, vocal del Distrito I de Más Madrid Alcalá, concluye: “Reconocen su equivocación, aunque esta recogida de cable no trae de vuelta la propuesta para la mesa de trabajo que reclamaba la vecindad. Eso sí, que nadie dude que nosotros estamos y estaremos del lado de los vecinos y vecinas. Seguiremos trayendo propuestas incómodas para el gobierno municipal, pero que mejoren el Distrito y la calidad de vida de los que vivimos en él. No pueden impedir que luchemos por tener barrios sin turistificación, amables para sus vecinos y en los que podamos estar orgullosos de vivir.”

Más Madrid: vergüenza de PP-Vox, que atacan la Universidad pública



“En el último Pleno el Gobierno municipal, formado por PP y Vox, dio la espalda a una de las instituciones más importantes de la ciudad. Los dos partidos del Gobierno votaron en contra de respaldar a la Universidad de Alcalá en sus justas demandas a la Comunidad de Madrid tras 15 años de infra-financiación”, afirma Más Madrid Alcalá.

Los rectores de las 6 Universidades públicas enviaban a la Presidenta Ayuso una carta conjunta en la que afirmaban que “si la situación actual es crítica, en pocos años podría volverse catastrófica”. En este contexto, Más Madrid Alcalá presentó una propuesta al Pleno municipal “para sumar fuerzas y que todo el Ayuntamiento respaldase institucionalmente a la Universidad de Alcalá en sus demandas, pero el Gobierno municipal de PP y Vox ha votado en contra de apoyar la carta de los rectores”, afirman desde Más Madrid Alcalá. “Las Universidades solicitaban inicialmente 200 millones de euros sólo para salvar los muebles, y lo que Ayuso ha puesto sobre la mesa son 47 millones, ni una cuarta parte de lo necesario”, añaden.

En palabras de Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento: “Como Gobierno de la ciudad, PP y Vox tenían dos opciones en este momento crítico. O estaban del lado de la Universidad de Alcalá, o estaban del lado de quien la maltrata económicamente. Ha quedado claro que PP y Vox prefieren rendir pleitesía al Gobierno de Ayuso y ser cómplices de su ataque a las Universidades públicas mediante la asfixia económica. Ha quedado claro de nuevo que el Gobierno de Alcalá no es leal a la ciudad, su única lealtad es con Ayuso, incluso si eso implica dejar tirada a una institución como la Universidad de Alcalá, que es un motor económico y un símbolo de orgullo de nuestra ciudad Patrimonio de la Humanidad”.

Desde Más Madrid Alcalá recalcan que “como solicita la comunidad educativa, en la Asamblea de Madrid también hemos presentado propuestas para aumentar la inversión en las Universidades públicas con más de 200 millones

de euros, sumado a nuestra propuesta de nuevas “becas salario”, para que el alumnado que tenga dificultades para costearse los estudios pueda acceder a un derecho ahora mismo secuestrado por el incremento de los precios asociados a las matrículas y por el incremento del coste de vida”.

Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento, concluye: “Animo a toda la ciudadanía de Alcalá a manifestarse en defensa de la Universidad, igual que salvamos los edificios universitarios en 1850. Lo vivido en el último Pleno es un ejemplo más de cómo al Gobierno PP-Vox le queda muy grande Alcalá. Estamos ante un Gobierno que no defiende a su ciudad en todo lo que tenga que ver con la gestión de la Comunidad de Madrid. Lo hemos visto con la falta de médico en las urgencias del Luis Vives, con la situación de la residencia de mayores Francisco de Vitoria, con el deterioro de la sanidad y educación públicas. Lo vemos en las gestiones del Espinillo con Torrejón. Lo vemos cuando el PP nos arrebató el ambulatorio del Val con la mentira de la aluminosis y ahora en Alcalá no pelean por devolver un uso sanitario a ese terreno. La mentalidad servil ante la Comunidad de Madrid y la deslealtad con Alcalá es el modus operandi de este Gobierno municipal”.



El Rugby Alcalá cae en Málaga pero se mantiene en la zona media de la tabla

Se truncó la racha de victorias del Rugby Alcalá que llegaba al magnífico estadio Ciudad de Málaga con tres triunfos consecutivos. Los malagueños, por su parte, no podían fallar si querían seguir peleando por los tres puestos de ascenso.

Salió bien plantado el Alcalá sobre el campo imponiendo su defensa desde terreno rival para conseguir el primer golpe de castigo para que Isola anotase los tres primeros puntos (03). Y, por si fuera poco, antes del primer cuarto de hora, el joven rojillo Valcárcel lograba el ensayo que ponía el 08.

Sin embargo, el Málaga supo sacudirse pronto la presión y, acto seguido, lograba su primera marca, obra de Mastouri transformada por Escola (78). Después, en el 27,

Escola tiraba a palos un golpe de castigo para lograr la delantera (108).

Los minutos finales de la primera mitad fueron una guerra defensiva en campo alcalaíno. Los rojillos aguantaron todos los envites locales y lograron cerrar su zona de marca hasta irse al descanso.

MAL INICIO EN LA SEGUNDA MITAD

Pero, lo que había sido una defensa numantina al final de los primeros 40 minutos se diluyó en los primeros instantes de la segunda parte. Dos errores defensivos alcalaíno dejaron el pasillo libre a Málaga para anotar dos ensayos consecutivos de Rinero y Abdala, con sendas transformaciones de Escola para un complicado 248.

Pero el Alcalá no se quiso rendir y se tiró con todo para arriba. Si bien las cosas no salían, los rojillos lo seguían intentando una y otra vez. El premio llegó a diez minutos del final cuando un avance de delantera acababa en la zona de marca rival gracias a Mauro, que estrenaba capitania, para el 2413.

Diez minutos por jugarse y los rojillos subieron a tumba abierta. No había nada que perder. Arriesgaron y perdieron en una gran jugada de Málaga que anotó Noé Díaz a tres del final. Transformación de Escola y 3113 para cerrar el choque.

Con este resultado el Alcalá está séptimo a seis puntos del descenso y ya 11 de los tres primeros puestos que dan acceso al grupo Élite que luchará por el ascenso a partir de la segunda vuelta.

EL PRÓXIMO PARTIDO...

El siguiente compromiso de los rojillos llega este fin de semana ante el sólido líder Industriales de Las Rozas que solo cuenta con una derrota frente a Liceo Francés. El choque se disputará este sábado 21 de enero a las 16:00 horas en el Campo de Rugby Municipal Luisón Abad de Alcalá de Henares.

FICHA TÉCNICA

CR Málaga: Percello, Galacho, Mercanti, Varas, Aspiotti, Stancanelli, Pereira, Mastouri; Estevez, Rinero; Abdala, Castro, Ricciardi, Rivas y Escola. Suplentes: Ledesma, Povea, Jordan, Navarro, Guerra, Carrizo, Dani Sánchez y Noé Díaz. Rugby Alcalá: Luis Tato, Pastoriza, Acevedo, Rubio, Charl, Prieto, Jonathan, Mauro Sarmiento; Agustín Sarmiento, Isola; Pablo Blanco, Podesta, Valentín, Valcárcel y Arias. Suplentes: Salmerón, Jerez, Deal, Nava, Atares, Mateu, Herráiz y Deben.



Los Reyes Magos del Rugby llevaron sus balones a los niños del Hospital de Alcalá

Como ya es tradición por estas fechas, una representación del Club Rugby Alcalá se acercó al Hospital Príncipe de Asturias para dejar un regalo en forma de balón ovalado a los niños y las niñas que están ingresados.

Es el noveno año que el club rojillo visita a los niños de la planta de pediatría que pasan estos días en el Hospital. Nunca han faltado a su cita si bien, en los dos años de pandemia, dejaron sus balones en la puerta.

La delegación del Rugby Alcalá, encabezada por los capitanes de los equipos senior masculino y femenino, Alberto Espada, Mauro Sarmiento y Raquel Plaza, se encontraron en la puerta principal del Hospital con la gerente del Príncipe de Asturias, la doctora María Codesido López, y la jefa del servicio de Pediatría, la doctora Rosa Funes.

Después, subieron hasta la planta 4ª del hospital para visitar el servicio de Pediatría y conocer a su personal sanitario además repartir balones de rugby entre la decena de pequeños y pequeñas ingresados.

“Una vez más llegamos al hospital cargados de ilusión y nos damos cuenta de que salimos aún mejor. Y es que los niños son super agradecidos con nosotros. Apenas por felicitarles la Navidad y llevarles un balón nos regalan una sonrisa enorme. Como decimos siempre, ese balón es solo un recuerdo que tendrán en sus casas por si algún día, ojalá, les apetece jugar con nosotros”, afirmaba Alberto Espada.

El capitán masculino añadía los agradecimientos para “todo el personal del Príncipe de Asturias, en especial a la dirección y los trabajadores de la planta de Pediatría, por su trabajo con estos chavales que bien pronto estarán en sus casas para disfrutar de sus nuevos balones de rugby”



Hasta el 12 de Enero abre al público la muestra colectiva ‘Alcalá Expone’ con obras de casi un centenar de artistas plásticos de la ciudad complutense

El Ayuntamiento de Alcalá, a través de su Concejalía de Cultura, ha puesto en marcha el programa ‘Alcalá Expone’, con el objetivo de incluir a los artistas plásticos y visuales en la programación habitual de las principales salas expositivas y museísticas de la ciudad con, al menos, cuatro exposiciones al año de artistas del Directorio Artístico de Alcalá.

Este jueves ha abierto sus puertas en Santa María La Rica hasta el 12 de enero la primera gran exposición colectiva de ‘Alcalá Expone’, en la que participan diferentes artistas y entidades locales y residentes en la ciudad como Adrián Félix Sanz López, alumnos de Alcaller Complutense, Carlos Burgos Díez, Beatriz Tirado Pardo, EGA, alumnos de la Escuela de Arte Alberto Corazón, Federico Weber, Irene López Martín, Iván Correa Calvo, JB, Jesús Ortega Fernández, José Fernando Camacho Díaz, Jorge García Iniesta, Leonardo Alonso, MON, Nacho Lodi y Mónica García Pavona.

El concejal de Cultura, Santiago Alonso, ha explicado que “este mes de diciembre les hemos dedicado a los artistas plásticos de nuestra ciudad las principales salas expositivas de Santa María la Rica, dedicando la programación y los recursos de la exposición familiar al talento local en ‘Alcalá expone’ y que

proponemos sea el germen de un extenso programa que vaya creciendo para cubrir las demandas de nuestros artistas plásticos”. “Esta muestra -ha añadido Alonso- pretende ser un escaparate para visualizar las creaciones plásticas que se generan en nuestra ciudad. El objetivo principal de esta exposición es que los visitantes puedan observar la riqueza creadora de nuestros artistas”.

En este sentido, el concejal de Cultura ha explicado que el objetivo de este programa es incluir a los artistas plásticos y visuales en la programación habitual de las principales salas expositivas y museísticas de la ciudad con, al menos, cuatro exposiciones al año de artistas del Directorio Artístico de Alcalá, así como realizar una gran exposición colectiva anual dentro del programa Alcalá Expone, así como dedicar la programación regular expositiva de la sala La Capilla de Santa María la Rica prioritariamente a las propuestas artísticas del Directorio Artístico de Alcalá.

¿DÓNDE?

Sala Antonio López y en la sala La Capilla, donde expondrá la Escuela Alberto Corazón. Ambas están ubicadas en el Antiguo Hospital de Santa María la Rica. Calle de Santa María la Rica, 3. Teléfono: 91 877 19 30 / 91 877 32 53 info@culturalcala.es



El Ayuntamiento de Alcalá recuerda la prohibición del uso y lanzamiento de artificios pirotécnicos

Con la llegada de la Navidad, desde el Ayuntamiento de Alcalá se recuerda a la ciudadanía un año más la prohibición del uso y/o lanzamiento de petardos y artificios pirotécnicos, y la necesidad de compatibilizar la alegría de las celebraciones con el normal desarrollo de la vida ciudadana.

Con la finalidad de no causar molestias a las personas y evitar asimismo perturbaciones a los animales de compañía y silvestres. Todo ello en cumplimiento del artículo 52.b de la Ordenanza Municipal para Fomentar y Garantizar la Convivencia Ciudadana en el espacio público de Alcalá de

Henares que establece que queda terminantemente prohibido el uso o lanzamiento de artificios pirotécnicos definidos en la legislación sectorial aplicable, sin autorización municipal, en nuestro término municipal.

Las infracciones serán sancionadas económicamente con multas de hasta 750 €, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales que puedan derivarse de los hechos. El Ayuntamiento espera una respuesta positiva y la colaboración de toda la ciudadanía en el cumplimiento de la normativa municipal citada.

TIA despide el año con “Lo que el Quijote no cuenta”

Entre numerosos aplausos y con un público francamente divertido por el espectáculo, el pasado sábado, 14 de diciembre de 2024, Teatro Independiente Alcalalino, en el auditorio Paco de Lucía, despide el año poniendo en escena “Lo que el Quijote no cuenta”, compuesto por ocho piezas escritas en verso por Luis Alonso y Atilano con sus correspondientes presentaciones: El molino, El tributo, Los rebuznos, Zarabanda, Las bodas de Camacho, El busto parlante, Los locos y Las mozas del Toboso.

En la introducción se nos explica el por qué del título del montaje: “Habiéndose hallado una copia íntegra del cartapacio del historiador árabe Cide Hamete Benengeli con la verdadera historia de Don Quijote de la Mancha, se desvelan aquí ahora episodios, pasajes y detalles que, por errores u omisiones del traductor morisco que los llevó al castellano y, también, por alteraciones introducidas por el propio Cervantes, no aparecen en el Quijote, o no figuran tal cual sucedieron...” Abría y cerraba la función la pegadiza canción “Por la calle cantando y bailando” de Luis Alonso, director artístico de TIA. Aunque nos dieron la sorpresa, cuando ya parecía que había terminado todo y después de unos largos y emocionados aplausos del público, con una versión punk-pop de la misma canción, realizada por Germán Picazo, que concluyó definitivamente este divertido y original montaje. Sólo comentarles que “Lo que el Quijote no cuenta” fue seleccionado por el Festival Iberoamericano del Siglo de Oro de la Comunidad de Madrid. Clásicos en Alcalá y programado su estreno el pasado mes de junio.

Desde TIA nos indican que están buscando nuevos miembros, hombres y mujeres, para incorporarse al grupo de teatro. Aquellos interesados pueden ponerse en contacto con TIA por medio de esta dirección de correo electrónico: tia@tiateatro.org Más información en: www.tiateatro.org



Curso de iniciación teatral 2025

Una vez más, Teatro Independiente Alcalalino (TIA), siguiendo con su compromiso de difusión de la cultura, convoca un CURSO DE INICIACIÓN TEATRAL PARA ACTORES DE TEATRO AFICIONADO 2025.

Como podrán ver en el enlace adjunto y en el cartel, el curso es GRATUITO, siguiendo el espíritu de toda asociación cultural sin

ánimo de lucro. Como pueden comprender, la difusión de este tipo de convocatorias, resulta muy importante lograr que llegue al mayor número de interesados y aspirantes al mismo.

Es por lo que les agradeceríamos enormemente su divulgación a través de su medio.

“YO AMO ALCALÁ” y la nueva mini doble-exposición MON hasta el 8 de enero en CAPITEL

El final de año viene cargado de proyectos culturales expositivos y a uno de ellos en particular os quiero invitar a asistir, en concreto mi nueva doble minimuestra gráfica “YO AMO ALCALÁ” y “CARICATURAS DE AYER, HOY Y SIEMPRE” con obras que podrán contemplarse desde el 16 de diciembre hasta el 8 de enero de 2025 en la Librería Capitel (c/ Santiago 48, Alcalá de Henares). Por un lado la muestra celebra el lanzamiento de “300

Caricaturas de Ayer, hoy y Siempre” con una selección de personajes de todo tipo y condición incluidos en mi nuevo libro.

Por otro lado “YO AMO ALCALÁ” es una colección de caricaturas con rostros clave de ayer y de hoy del panorama cultural, histórico y social de la ciudad Complutense.

¡¡ Seguro que os gusta, ya tenéis nuevo plan cultural para visitar !!

PLAN MUNICIPAL DE INCLEMENCIAS INVERNALES 2023 /2024



INTRODUCCIÓN AL PLAN:

Prevención y respuesta climática: Este plan se desarrolla para minimizar los efectos de lluvias intensas, nevadas y temperaturas extremas en el municipio.

Colaboración interinstitucional: Coordinado con la Comunidad de Madrid y basado en experiencias previas, como la gestión de la tormenta Filomena.

OBJETIVOS PRINCIPALES:

Seguridad ciudadana garantizada: Protección de la movilidad, integridad y seguridad de los vecinos ante emergencias.

Eficiencia en recursos: Optimización de maquinaria, equipos y personal para responder eficazmente a cualquier eventualidad climática.

Información a la población: Comunicación directa y clara de medidas preventivas y recomendaciones.

PUNTOS CLAVE DEL PLAN OPERATIVO:

Almacenamiento estratégico de recursos: Más de 170 toneladas de sal distribuidas en puntos clave del municipio.

Dispositivos activos: Coordinación de Policía Local, Protección Civil y empresas especializadas en mantenimiento de infraestructuras.

